

bbs

boletín Semanal de información agraria



Semana 39 de 2014
nº 1.245



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 39 de 2014
nº 1.245

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 29 de septiembre de 2014 (Datos del 20 al 26 de septiembre de 2014)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto de 2014	14
2.3.Estado fitosanitario.....	25
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	30
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	42
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos.....	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	49
5.-SEGUROS AGRARIOS	50
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	54
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA.....	60
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	64
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	66
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	70

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Esta semana se han registrado precipitaciones de cierta entidad en las 8 provincias andaluzas, aunque, éstas se han producido de forma muy irregular según zonas. Es el caso por ejemplo de Jaén una de las provincias donde se han registrado menores precipitaciones, y en las que en algunos observatorios éstas han sido prácticamente inapreciables.

A diferencia de cómo concluyeron el año pasado, en la mayoría de los observatorios de la zona occidental de nuestra Comunidad, desde el 1 de septiembre se registran precipitaciones superiores a las registradas en la media del periodo 1980-2010. Esto hace que en algunos observatorios de Sevilla se registren precipitaciones tres veces por encima de lo normal y en Córdoba haya observatorios con hasta cinco veces más de la precipitación acumulada normal. En la zona oriental sin embargo, en la mayoría de los observatorios se observa un déficit de precipitaciones.

Las precipitaciones de estas dos últimas semanas van a beneficiar a corto y medio plazo a la ganadería extensiva, ya que en las zonas donde se están produciendo se espera una temprana y buena otoñada, con el consiguiente ahorro en los costes de alimentación de éste tipo de ganado.

Las precipitaciones registradas están dificultando las labores de recolección del cultivo del algodón, también se han visto dificultadas las labores de aplicación de los defoliantes. En alguna de las parcelas en las que ya se ha aplicado el defoliante, se observa rebrote debido a la lluvia, precisando, en algunos casos, una segunda aplicación.

En el cultivo del arroz, la recolección que ha dado comienzo esta misma semana se ha visto algo afectado por las precipitaciones registradas. El ritmo de la misma dependerá de las temperaturas y de las lluvias que se registren. Estas precipitaciones pueden retrasar algo la maduración del grano, incrementando la humedad del mismo. Además pueden producir encamado en caso de ser intensas, lo que favorecerá indirectamente la presencia de aves sobre el cultivo.

La aceituna de mesa se ha visto beneficiada por las precipitaciones de los últimos días que van a suponer una mejora en cuanto a la calidad media del fruto, tamaño y finalmente precio. En algunos casos se han registrado tormentas fuertes y puntuales que han producido algunas caídas de fruto en ciertas zonas.

En Jaén, la bajada de las temperaturas de los últimos días, favorece la evolución fenológica del olivar, si bien, por las escasas lluvias registradas, sigue habiendo áreas en la provincia, que por el tipo de suelo se está resintiendo el cultivo por la escasez de humedad, dificultando una buena actividad vegetativa.

Predicción meteorológica

Tiempo inestable sobre todo a mediados de semana momento en que se pueden generar algunos chubascos. Un embolsamiento de aire frío en altura, hará que la atmósfera permanezca inestable durante toda la semana.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 25 de septiembre de 2014, es de 8.516,83 Hm³, lo que supone que están al 71,44% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 5.775,95 Hm³ (72,33% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 681,78 Hm³ (57,93%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.215,82 Hm³ (73,61%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 843,29 Hm³ (76,12%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 21/09/2014 al 27/09/2014			Tas. Absolutas (°C) del 21/09/2014 al 27/09/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Almería	27,3	20,0	23,7	31,0	18,5
	Abia	24,2	15,3	19,8	27,0	13,4
	Albox	27,5	16,8	22,2	30,8	15,5
	Vélez Blanco	20,7	12,0	16,4	26,2	10,4
	Cabo de Gata	26,0	21,0	23,5	28,9	20,2
	Laujar	19,4	10,8	15,1	21,9	9,4
	Garrucha	26,9	20,5	23,7	29,2	19,4
	Adra	25,8	19,5	22,7	31,9	17,4
CÁDIZ	Cádiz	25,1	20,1	22,6	26,2	19,6
	Algeciras	26,7	18,7	22,7	28,6	17,8
	El Bosque	25,0	15,4	20,2	27,7	13,6
	Grazalema	19,6	11,3	15,5	23,6	9,6
	Jerez de la Fra.	27,3	15,8	21,6	28,5	14,3
	Olvera	23,9	14,8	19,4	27,6	12,9
	San Fernando	25,6	19,0	22,3	28,7	17,9
	San Roque	25,1	16,9	21,0	28,6	15,7
	Tarifa	27,1	20,3	23,7	29,2	18,6
	Vejer de la Fra.	25,1	17,6	21,4	28,5	16,4
CÓRDOBA	Córdoba	28,9	17,4	23,2	30,7	16,5
	Aguilar de la Fra.	26,8	15,5	21,2	27,8	13,4
	Benamejé	25,6	15,6	20,6	29,5	14,1
	Doña Mencía	24,0	14,6	19,3	26,4	12,8
	Espiel	25,1	14,9	20,0	26,6	13,5
	Hinojosa del Duque	24,7	14,1	19,4	26,7	12,8
	La Rambla	27,1	15,8	21,5	28,4	14,0
	Montoro	29,0	16,9	23,0	30,8	14,3
	Pantano Guadalupe	24,6	14,7	19,7	25,8	13,9
	Vva. de Córdoba	23,7	14,0	18,9	25,2	13,3
GRANADA	Granada	28,1	12,2	20,2	30,4	10,3
	Granada Cartuja	26,3	14,0	20,2	28,5	12,9
	Loja	25,2	14,3	19,8	28,8	13,2
	Baza	26,3	12,2	19,3	28,2	9,7
	Motril	26,5	18,1	22,3	28,7	16,7
	Guadix	23,4	13,2	18,3	26,0	11,5
	Illora	25,4	14,4	19,9	27,0	13,5
	Lanjarón	23,0	12,8	17,9	24,6	10,9
	Iznalloz	23,8	12,5	18,2	26,0	10,5
	Valor	24,8	14,6	19,7	27,3	13,7
	Castell de Ferro	25,8	19,5	22,7	30,6	17,8
HUELVA	Huelva	27,4	16,6	22,0	29,4	15,7
	Alájar	24,3	13,8	19,1	25,8	12,6
	Almonte	27,6	15,1	21,4	29,6	13,8
	Alosno	25,4	16,0	20,7	27,4	15,1
	Aroche	25,9	13,6	19,8	27,8	12,4
	Ayamonte	26,0	17,3	21,7	26,7	16,2
	Cala	23,3	13,2	18,3	24,8	11,9
	Cartaya	25,3	15,0	20,2	26,3	14,3
	El Campillo	24,5	15,5	20,0	26,6	13,6
	Moguer "Arenosillo"	25,8	16,8	21,3	27,2	16,0
	Valverde	25,8	15,0	20,4	27,0	13,6
JAÉN	Jaén	24,7	16,0	20,4	27,6	13,3
	Pontones	18,6	10,9	14,8	22,0	9,0
	Andujar	29,0	15,0	22,0	30,7	12,1
	Villardompardo	26,6	15,9	21,3	28,4	14,8
	Alcalá la Real	23,8	12,7	18,3	26,9	11,4
	Torres	22,9	13,0	18,0	25,4	11,0
	Bailén	28,3	17,1	22,7	30,0	14,8
	Vva. del Arzobispo	25,9	15,0	20,5	27,9	13,2
	Cazorla	24,0	15,8	19,9	25,6	14,0
	Santa Elena	25,4	14,5	20,0	28,4	12,8
	MÁLAGA	Málaga	28,1	18,7	23,4	31,4
Nerja		26,4	18,5	22,5	30,0	17,0
Fuengirola		24,2	18,4	21,3	26,2	17,3
Torremolinos		26,2	18,4	22,3	29,0	17,1
Bobadilla		26,3	15,4	20,9	29,5	12,0
Ronda		22,4	13,6	18,0	26,7	11,4
Alora		27,7	17,1	22,4	30,5	14,9
Marbella - P. Banús		22,9	17,6	20,3	24,0	16,4
Estepona		25,9	17,8	21,9	29,2	15,8
Algarrobo		26,0	17,6	21,8	29,8	15,7
Alpandeire	22,5	14,4	18,5	27,0	12,4	
SEVILLA	Sevilla	27,3	18,7	23,0	29,5	17,9
	Almaden de la Plata	23,8	15,2	19,5	25,8	14,1
	Carmona	26,4	17,7	22,1	28,0	16,5
	Carrion	27,3	16,0	21,7	28,9	15,2
	Ecija	27,2	16,1	21,7	28,1	14,3
	Guadalcanal	22,9	13,9	18,4	24,8	12,9
	La Puebla de los Infantes	26,6	15,6	21,1	28,5	14,0
	Las Cabezas de S.Juan	27,1	17,1	22,1	29,0	15,3
	Moron	26,7	16,8	21,8	28,2	14,5
	Osuna	26,4	18,0	22,2	28,0	15,8
Sevilla	27,3	18,7	23,0	29,5	17,9	

Periodo comprendido entre el 21/9/14 y el 27/9/14.(*) - Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 21/9/2014 al 27/9/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2014 (mm)	P.N.A. Hasta el 27/9/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	3,3	3,4	13,5	-10,1	-75%
	Abla	22,3	22,6	24,3	-1,7	-7%
	Albox	24,8	24,8	27,0	-2,2	-8%
	Vélez Blanco	21,0	21,2	37,8	-16,6	-44%
	Cabo de Gata	1,6	2,2	13,5	-11,3	-84%
	Laujar	23,8	24,0	32,4	-8,4	-26%
	Garrucha	28,5	28,9	18,9	10,0	53%
	Adra	1,6	1,6	8,1	-6,5	-80%
CÁDIZ	Cádiz	0,3	61,0	18,9	42,1	223%
	Algeciras	33,1	33,1	27,0	6,1	23%
	El Bosque	18,0	64,2	32,4	31,8	98%
	Grazalema	62,7	96,4	45,9	50,5	110%
	Jerez de la Fra.	7,7	41,0	24,3	16,7	69%
	Olvera	22,5	41,7	14,7	27,0	184%
	San Fernando	13,4	55,0	16,2	38,8	240%
	San Roque	10,8	22,2	37,8	-15,6	-41%
	Tarifa	28,7	30,1	13,5	16,6	123%
	Vejer de la Fra.	82,0	90,9	37,8	53,1	140%
CÓRDOBA	Córdoba	15,5	78,8	32,4	46,4	143%
	Aguilar de la Fra.	2,4	27,8	27,0	0,8	3%
	Benamejí	2,2	4,8	27,0	-22,2	-82%
	Doña Mencía	5,6	33,3	32,4	0,9	3%
	Espiel	7,2	100,6	16,2	84,4	521%
	Hinojosa del Duque	87,7	107,2	18,9	88,3	467%
	La Rambla	43,8	60,2	21,6	38,6	179%
	Montoro	6,8	33,6	24,3	9,3	38%
	Pantano Guadalupe	11,2	56,0	37,8	18,2	48%
	Vva. de Córdoba	0,6	15,6	27,0	-11,4	-42%
GRANADA	Granada	13,1	13,1	16,2	-3,1	-19%
	Granada Cartuja	5,4	5,4	21,6	-16,2	-75%
	Loja	6,9	7,4	21,6	-14,2	-66%
	Motril	30,0	30,2	21,6	8,6	40%
	Guadix	4,5	4,5	18,9	-14,4	-76%
	Íllora	14,0	15,2	21,6	-6,4	-30%
	Lanjarón	10,6	10,6	24,3	-13,7	-56%
	Iznalloz	28,5	28,5	21,6	6,9	32%
	Valor	18,6	18,8	35,1	-16,3	-46%
	Castell de Ferro	25,2	25,2	16,2	9,0	56%
HUELVA	Huelva	4,1	17,1	24,3	-7,2	-30%
	Alájar	43,0	114,4	54,0	60,4	112%
	Almonte	14,8	27,2	16,2	11,0	68%
	Alosno	12,0	36,2	35,1	1,1	3%
	Aroche	20,8	91,0	37,8	53,2	141%
	Ayamonte	5,4	25,3	18,9	6,4	34%
	Cala	31,4	71,4	48,6	22,8	47%
	Cartaya	4,0	8,0	18,9	-10,9	-58%
	El Campillo	46,6	92,2	43,2	49,0	113%
	Moguer "Arenosillo"	8,6	36,4	27,0	9,4	35%
Valverde	34,8	56,6	29,7	26,9	91%	
JAÉN	Jaén	11,2	26,0	24,3	1,7	7%
	Pontones	38,6	46,6	40,5	6,1	15%
	Andújar	2,7	2,7	24,3	-21,6	-89%
	Villardompardo	0,7	18,5	27,0	-8,5	-31%
	Alcalá la Real	9,4	10,2	29,7	-19,5	-66%
	Torres	6,4	19,4	40,5	-21,1	-52%
	Bailén	0,0	7,4	29,7	-22,3	-75%
	Vva. Del Arzobispo	0,2	13,6	29,7	-16,1	-54%
	Cazorla	0,2	0,8	43,2	-42,4	-98%
	Santa Elena	5,2	11,0	29,7	-18,7	-63%
MÁLAGA	Málaga	21,4	21,5	18,9	2,6	14%
	Nerja	57,4	57,4	48,6	8,8	18%
	Fuengirola	29,3	29,4	18,9	10,5	56%
	Torremolinos	42,6	42,6	35,1	7,5	21%
	Bobadilla	6,3	10,7	18,9	-8,2	-43%
	Ronda	86,6	97,4	27,0	70,4	261%
	Alora	20,6	22,4	43,2	-20,8	-48%
	Marbella-P. Banús	21,6	27,0	27,0	0,0	0%
	Estepona	6,6	18,8	24,3	-5,5	-23%
	Algarrobo	21,6	21,6	24,3	-2,7	-11%
Alpandeire	152,8	179,2	37,8	141,4	374%	
SEVILLA	Sevilla	41,6	101,9	24,3	77,6	319%
	Almaden de la Plata	44,6	108,6	48,6	60,0	123%
	Carmona	4,2	58,0	24,3	33,7	139%
	Carrión	30,4	47,0	21,6	25,4	118%
	Ecija	2,7	15,5	27,0	-11,5	-43%
	Guadalcanal	80,4	102,9	35,1	67,8	193%
	Puebla de los Infantes	9,2	54,8	40,5	14,3	35%
	Las Cabezas de S. Juan	9,8	44,6	10,8	33,8	313%
	Morón de la Fra.	6,5	29,1	24,3	4,8	20%
	Osuna	32,0	7,8	18,9	-11,1	-59%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 30/08/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	125,30	75,03
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	240,01	70,16
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	83,30	56,82
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,03	64,16
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	738,61	75,28
LA BREÑA	Cordoba	823,00	688,32	83,64
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	15,19	85,34
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	212,58	75,46
RETORTILLO	Cordoba	61,20	42,00	68,63
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	138,07	88,22
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	31,33	76,60
YEGUAS	Cordoba	228,70	186,98	81,76
CANALES	Granada	70,00	47,35	67,64
COLOMERA	Granada	40,20	30,73	76,44
CUBILLAS	Granada	18,70	15,58	83,30
EL PORTILLO	Granada	32,90	23,96	72,83
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	34,53	59,33
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	71,27	69,47
NEGRATIN	Granada	567,10	400,60	70,64
QUENTAR	Granada	13,50	7,90	58,55
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	26,99	22,89
ARACENA	Huelva	126,80	111,51	87,94
ZUFRE	Huelva	175,30	135,57	77,33
AGUASCERBAS	Jaen	6,40	4,17	65,21
DANADOR	Jaen	4,10	2,78	67,85
GIRIBAILE	Jaen	475,10	299,26	62,99
GUADALÉN	Jaen	168,00	115,02	68,46
GUADALMENA	Jaen	346,50	297,37	85,82
JÁNDULA	Jaen	322,00	224,70	69,78
LA BOLERA	Jaen	53,20	21,32	40,08
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	176,42	72,15
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	25,96	82,15
RÚMBLAR	Jaen	126,00	89,70	71,19
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	353,66	70,99
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	106,87	65,48
VÍBORAS	Jaen	19,10	9,10	47,65
CALA	Sevilla	58,80	21,75	36,99
EL AGRIO	Sevilla	20,30	10,03	49,38
EL PINTADO	Sevilla	212,80	137,20	64,47
GERGAL	Sevilla	35,00	29,43	84,10
HUESNA	Sevilla	134,60	98,84	73,43
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	88,34	78,04
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,28	67,96
MELONARES	Sevilla	185,60	154,84	83,43
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	34,78	47,20
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	26,43	41,04

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	3,68	5,97
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	23,15	14,35
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	48,10	58,94
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	72,45	82,61
BÉZNAR	Granada	52,9	40,60	76,74
RULES	Granada	110,8	81,97	73,98
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	41,76	62,79
EL LIMONERO	Malaga	24,7	7,50	30,37
CASASOLA	Malaga	23,5	9,97	42,51
GUADALTEBA	Malaga	153,3	118,74	77,46
GUADALHORCE	Malaga	125,7	101,86	81,04
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	18,22	29,44
LA VINUELA	Malaga	165,4	113,78	68,79

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,98	95,73
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,06	53,74
BARBATE	Cadiz	228,1	147,27	64,56
BORNOS	Cadiz	200,2	128,62	64,24
CELEMIN	Cadiz	44,8	27,71	61,85
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	611,29	76,38
LOS HURONES	Cadiz	135,3	85,40	63,12
ZAHARA	Cadiz	222,7	198,50	89,13

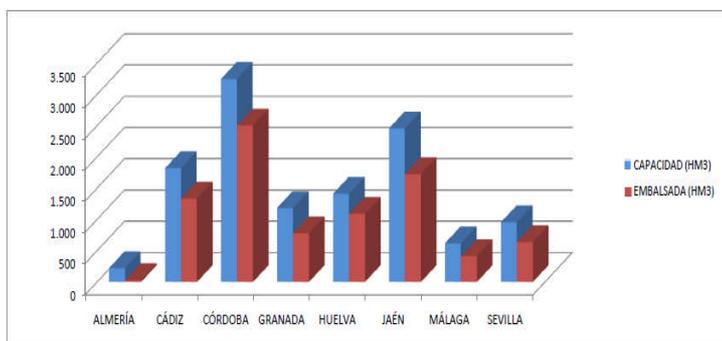
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	565,28	89,11
CHANZA	Huelva	341,4	201,62	59,06
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	9,71	53,93
JARRAMA	Huelva	42,6	33,74	79,2
LOS MACHOS	Huelva	12,0	3,99	33,28
PIEDRAS	Huelva	59,5	28,95	48,65

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	8.516,83	71,44%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 25 de septiembre de 2014.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.215,82	-0,18	-1,34	-119,22	73,61%	73,69%	80,83%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1037,78	-0,13	-1,10	-95,09	75,58	75,66	82,5
BARBATE	278,6	178,04	-0,05	-0,24	-24,13	63,91	63,99	72,57
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.215,82	-0,18	-1,34	-119,22	73,61%	73,69%	80,83%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	5.775,95	-1,41	-16,21	-661,61	72,33%	72,53%	80,62%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	35,06	-0,03	-0,22	-2,25	69,15	69,59	73,59
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	492,38	-0,39	0,06	-44,1	77,02	77,01	83,92
ALMONTE-MARISMAS	20,30	10,03	0,00	0,00	-4,17	49,38	49,41	69,95
ALTO GENIL	245,00	172,83	-0,28	-1,38	-23,8	70,54	71,11	80,26
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	72,27	0,07	-1,73	-16,64	35,43	36,27	43,58
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	282,01	-0,23	-0,16	-37,32	69,93	69,97	79,18
HOYA DE GUADIX	58,20	34,53	0,00	-0,22	-4,72	59,33	59,71	67,44
RIVERA DEL HUESNA	134,60	98,84	-0,06	-0,15	-21,77	73,43	73,54	89,61
VIAR	212,80	137,20	0,17	0,61	-21,51	64,47	64,19	74,58
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4440,80	-0,66	-13,02	-485,33	73,80	74,02	81,87
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.502,71	-0,46	-4,68	-255,44	77,05	77,19	84,91
GRANADA	1.021,10	658,9	-0,03	-3,34	-67,77	64,53	64,86	71,17
HUELVA	302,1	247,08	-0,26	-0,34	-37,88	81,79	81,90	94,33
JAÉN	2.457,90	1.726,33	-0,58	-8,50	-212,47	70,24	70,58	78,88
SEVILLA	956,2	640,93	-0,08	0,65	-88,05	67,03	66,96	76,24
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	681,78	-1,03	-7,34	-164,30	57,93%	58,55%	71,89%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANIA DE RONDA	624,85	418,60	-0,85	-5,11	-113,70	66,99	67,81	85,19
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	23,15	0,18	0,28	-4,82	14,35	14,18	17,34
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	113,78	-0,15	-0,99	-29,51	68,79	69,39	86,63
SIERRA NEVADA	225,38	126,24	-0,22	-1,53	-16,28	56,01	56,69	63,24
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	26,83	0,16	0,23	-12,76	12,03	11,93	17,75
CADIZ	169,3	120,55	-0,19	-1,18	-19,37	71,2	71,9	82,65
GRANADA	163,7	122,56	-0,20	-1,48	-8,34	74,87	75,77	79,96
MÁLAGA	620,95	411,83	-0,81	-4,92	-123,84	66,32	67,11	86,27
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	843,29	-0,33	-1,13	7,89	76,12%	76,22%	75,40%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	766,90	0,00	-0,87	12,05	78,59	78,68	77,36
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	43,44	-0,07	0,25	-5,19	71,69	71,27	80,25
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	32,94	-0,27	-0,52	1,02	46,07	46,80	44,64
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	843,29	-0,33	-1,13	7,89	76,12%	76,22%	75,40%
TOTAL GENERAL	11.922,03	8.516,83	-2,96	-26,03	-937,25	71,44%	71,66%	79,30%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	26,83	12,03	39,59
CÁDIZ	1821,00	1336,37	73,39	1474,96
CÓRDOBA	3248,20	2502,71	77,05	2758,15
GRANADA	1184,80	781,47	65,96	857,57
HUELVA	1410,00	1090,36	77,33	1120,36
JAÉN	2457,90	1726,33	70,24	1938,80
MÁLAGA	620,95	411,83	66,32	535,67
SEVILLA	956,20	640,93	67,03	728,98
ANDALUCÍA	11922,03	8516,83	71,44	9454,08

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- La recolección del algodón así como las labores de aplicación de defoliantes en este cultivo se han visto algo paralizadas por las precipitaciones registradas esta semana.
- En Huelva, en el cultivo de la fresa, comienzan a plantarse las primeras matas de la variedad temprana San Andreas. En unos días se continuará con otras variedades. Respecto a la superficie final de siembra, todavía es prematuro dar cifra alguna.
- En el cultivo del arroz, esta semana ha dado comienzo la recolección en las primeras parcelas de las variedades más adelantadas, como Bomba, Fonsa y Guadiamar. El ritmo de la misma dependerá de las temperaturas y de las lluvias que se registren.
- Prosiguen en nuestra Comunidad las labores de recolección de la aceituna de verdeo cuando el tiempo lo permita.

CEREALES

De primavera: En el cultivo del arroz, en Sevilla, esta semana ha dado comienzo la recolección en las primeras parcelas de las variedades más adelantadas, como Bomba, Fonsa y Guadiamar. El ritmo de la misma dependerá de las temperaturas y de las lluvias que se registren. Estas precipitaciones pueden retrasar algo la maduración del grano, incrementando la humedad del mismo. Además pueden producir encamado en caso de ser intensas, lo que favorecerá indirectamente la presencia de aves sobre el cultivo.

En Cádiz, en la comarca de la Janda, el estadio dominante del arroz es "11-12" (Grano lechoso-Grano pastoso). El estado más avanzado es "13" (Grano duro), y el más atrasado es "08" (Zurrón-Preñez).

En las principales zonas productoras de maíz del Valle del Guadalquivir la recolección terminó hace varias semanas, mientras que en algunas zonas como la zona regable del Genil-Cabra queda todavía por recolectar entre un 15-20% de la superficie. En Córdoba, esta campaña las producciones medias por hectárea están siendo un 10-20% superiores a la media de años anteriores, pero es el segundo año consecutivo de precios bajos.



CULTIVOS FORRAJEROS

En Sevilla, en la zona del Bajo Guadalquivir, en el cultivo de la alfalfa, se da por finalizado el 6º corte y probablemente último de la actual campaña. No obstante con los aproximadamente 72 l/m², y 40 l/m² recogidos, en Lebrija y Las Cabezas, respectivamente, en estas dos últimas semanas, caso de que las temperaturas acompañen es muy posible que se le pueda dar un 7º corte.

En Granada, la bajada de temperaturas ralentiza el crecimiento de la alfalfa. En algunas zonas, las temperaturas han mermado su crecimiento y las lluvias han originado pérdidas en las parcelas segadas y en fase de henificado del forraje.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: En el cultivo del algodón la recolección continúa en muchas parcelas, a excepción de las que no se puede entrar por las lluvias caídas recientemente. Se realizan aplicaciones con defoliantes, salvo en las zonas donde las precipitaciones han sido más abundantes en las que esta labor se paraliza de forma temporal. En algunas parcelas en las que ya se ha aplicado el defoliante, se observa rebrote debido a la lluvia, precisando, en algunos casos, una segunda aplicación. Se recomienda en estas circunstancias, tener muy en cuenta las condiciones meteorológicas, para realizar la defoliación en las mejores condiciones posibles, eligiendo el momento, producto, dosis, modo aplicación, etc, más adecuados.

CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

En **Cádiz**, ha comenzado la recolección del cultivo del algodón en las parcelas más adelantadas que están ya defoliadas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "A" (Cápsulas abiertas). Tras las precipitaciones de la semana anterior, que entorpecieron la recolección, esta se ha generalizado en el Valle del Guadalquivir, mientras que está en sus inicios en la zona de riego del Genil-Cabra donde el cultivo está más atrasado. El desarrollo final del cultivo está siendo bueno, y sin problemas destacables en cuanto a plagas y/o enfermedades por lo que se estiman unos rendimientos medios de 2.500-3.000 kg/ha.



En **Jaén**, en el cultivo del algodón, las tareas de aplicación de defoliantes se han iniciado en las zonas Biológicas de Vega Alta 1 y 2, mientras que las tareas de recolección se iniciaron la semana pasada en la Zona Biológica de Vega Baja 1, encontrándose esta semana en torno al 40% de superficie recolectada, por otra parte, la Vega Baja 2, alcanza un 15%.

En **Sevilla**, las precipitaciones están afectando negativamente a la defoliación del algodón, teniendo que retrasarla en muchos casos. Se han aplicado defoliantes en más del 25% de las parcelas muestreadas, aunque con una diferencia notable entre las distintas zonas de la provincia, oscilando desde el 90% de la superficie en las zonas más adelantadas de la Vega y Campiña y el 10% en las más tardías de Marisma. La semana pasada comenzaron a recolectarse las primeras parcelas. En general, se está a la espera de que se establezca la meteorología para retomar las aplicaciones de defoliantes y recolecciones.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimiento: Las plantaciones más tempranas de pimiento California están entrando en producción. Los tipo Lamuyo e Italiano ya están todos plantados, se entutoran con mallas de hilos horizontales según las líneas de cultivo y otros hilos verticales que mantienen las matas en posición vertical.

Tomate: Se produce el cuajado del primer ramo de tomates, y continúan floreciendo los segundos y terceros ramos más altos. Prosiguen las labores de entutorado y eliminación de los tallos laterales.

Berenjenas: Se realizan labores de poda de formación en cuatro brazos y estos se entutoran. Se están introduciendo las colmenas de abejorros para la polinización.

Pepinos: Prosiguen los trasplantes de los pepinos de los tipos Francés y Español, los tipo Almería se están entutorando y se eliminan algunos tallos laterales para que predomine el crecimiento del tallo principal. Comienzan las primeras recogidas de fruto.

Calabacín: Las plantaciones más precoces empiezan a recolectarse, las labores que se realizan son las de liado del tallo y aportación de productos estimulantes del cuajado de frutos vía foliar.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre de las **Hoyas de Baza y Guadix**, en los **brócolis** sigue el crecimiento vegetativo y el inicio de cortas en cultivares en producción. Desciende la producción de **pimiento** y se observan parcelas en las que ya se ha recogido todo el fruto, abandonándose el resto al estar muy dañado, principalmente por los golpes de sol que han afectado al cultivo. En las plantaciones de **lechugas**, en zonas frías, está finalizando la campaña de recolección, mientras que en las más templadas se observan parcelas, tanto en cultivo como en recolección. En las **Alpujarras**, las plantaciones de **tomates** acusan microcracking, el principal daño que han acusado las plantaciones de Cherry ha sido el rajado de frutos, que los hace no aptos para el consumo y rajado de corona, fisiopatía esta última que es más tolerante para su comercialización. Estos daños en Cherry son debidos a las rociadas y sobre todo a las lluvias continuadas a lo largo de la semana. En el tomate "gordo" se aprecia que la coloración ya no es tan homogénea, lo que afecta a la calidad de las cosechas. En las **judías** las plantaciones en recolección sufren una importante bajada en su calidad, aparecen judías que marcan el grano y/o con vainas manchadas a consecuencia de las lluvias y condiciones de alta humedad. Los **pimientos** están en plena recolección. Han bajado su ritmo de producción considerablemente. En las variedades más sensibles al salto térmico aparecen daños por microcracking. En los cultivos hortícolas protegidos en la **zona del Poniente Granadino y Montes**, las parcelas de **ajos** se preparan para las próximas siembras de ajo chino, que se iniciarán al oreo del suelo. Los cultivos tempranos de **judías** se han eliminado y siguen recolectándose las plantaciones de media temporada y tardías, que disminuyen notablemente su producción. Las plantaciones aún existentes de **tomate** Cherry y Grueso, disminuyen notablemente su producción y la calidad del producto, agrietándose como consecuencia de la lluvia y la bajada de temperaturas. En los **cultivos hortícolas protegidos de la Costa**, el **tomate Cherry** de la zona de Molvízar, Lobres, Motril y Albuñol, comprende una fenología que va desde trasplante, hasta floración y cuajado de fruto. Las fincas que se han sembrado a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas como los Guájares, han iniciado la recolección y han sufrido algunas pérdidas, al rajarse los frutos por las lluvias. En las plantaciones de **pepinos** ha finalizado el trasplante en toda la comarca. Las plantaciones de Motril y Vélez de Benaudalla (Barranco de la Viñas) y de las zonas de Molvízar y Lobres se desarrollan muy bien, favorecidas por la bajada de las temperaturas. Se eliminan blanqueos y se han eliminado los primeros frutos, ya que dan en el suelo y se deforman. Las plantaciones de **judía** se encuentran entutoradas en hilos de rafia, aparecen las primeras flores y los primeros frutos cuajados.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En los cultivos hortícolas protegidos de **tomate Cherry** de las **zonas de Guadix, Baza y Huescar**, desciende considerablemente la producción, muy afectada por las bajadas de temperaturas, las lluvias y humedad relativa. Siguen en recolección la mayoría de umbráculos al estar animados los precios. En los **cultivos hortícolas protegidos de la zona del Poniente Granadino y Montes**, los cultivos tardíos de judías son los únicos que mantienen producción, disminuyéndose por la bajada de temperaturas. Las plantaciones de **tomates** disminuyen notablemente sus producciones y calidades, como consecuencia de las condiciones ambientales. Los escasos cultivos existentes de **calabacín** disminuyen progresivamente su producción y calidad. Son ya muy escasos los cultivos de **pepino** y presentan producciones muy escasas.



En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, finalizan las tareas de alomado de terrenos, desinfección de suelos, colocado de plástico térmico en lomos, inserción de cintas de riego, colocación de arcos de sujeción de estructuras, etc. Prosiguen las labores relacionadas con los suministros de material o plantas. Comienzan a plantarse las primeras matas de la variedad temprana San Andreas. En unos días se continuará con otras variedades. Respecto a la superficie final de siembra, todavía es prematuro dar cifras.

En **Sevilla**, en el cultivo del **tomate de industria**, en esta última semana de septiembre se da por finalizada la recolección de la actual campaña.

CITRICOS

En **Huelva**, prosigue la maduración de las primeras Satsumas y Clementinas que evolucionan bien, alcanzando ya la fase de Envero y mejorando en dulzor y otras condiciones organolépticas.

En **Sevilla**, ha comenzado la recolección de Clementinas de la variedad Clemenrubi y continúa de forma escalonada algunas del grupo de las Satsumas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Subtropicales: En los **mangos**, sigue la recolección de frutos procedentes de invernadero con muy buena calidad y se incorporan las de plantaciones al aire libre. Destacan las variedades Tomy E. y Sensación. La más extendida Osteen se encuentra en proceso de desarrollo, engorde y envero de frutos.

En los **aguacates**, prosigue la recolección de la variedad Bacon. En el resto de variedades prosigue el desarrollo de frutos.

En los **nísperos**, las plantaciones han roto el reposo estival y se desarrollan los primeros brotes, consecuencia del inicio de la actividad vegetativa.

Frutos secos: En **Granada**, principal productora de **almendra**, prosigue la recolección, se van recogiendo las variedades más tardías e incluso en algunas comarcas como la del **Poniente Granadino y Montes** nos comentan que la recolección se encuentra prácticamente finalizada.

VIÑEDOS

El estado fenológico dominante de los **viñedos** en todas las provincias andaluzas es "O" (Caída de hojas).

En **Cádiz**, sobre el 25 de septiembre finalizó la Vendimia en la provincia. La producción total de uva recolectada ha sido de 75 millones de kilos, un 18'5% inferior a lo cosechado en 2013, pero superando ampliamente las previsiones realizadas por el sector a comienzos del verano. Las suaves temperaturas de los meses de julio y agosto, unido a la práctica ausencia de vientos de levante, fueron los responsables de que la uva no sufriera la habitual merma que provocan estos vientos secos y cálidos del interior. Los rendimientos medios obtenidos han sido de unos 9.800 kg/ha, considerándose un rendimiento normal, teniendo en cuenta la edad media y el potencial productivo del viñedo en la provincia. La uva ha entrado a los lagares con un aspecto magnífico y un alto grado de sanidad; siendo el contenido en azúcar relativamente alto, con las habituales diferencias entre términos municipales. De este modo, la uva molturada en los lagares de Jerez ha alcanzado una graduación media de 11,8º Baumé, mientras que la de Chiclana se ha quedado por debajo de 11º; destacan los 12,4º de Chipiona y los 12,1º de Trebujena. La media provincial se ha situado en 11,78º Baumé (Los grados Baumé miden la concentración de azúcar del mosto de la uva que, posteriormente, se transformará en alcohol).

VIÑEDOS

En **Córdoba**, la recolección de los viñedos ha finalizado. En general, se espera un descenso de un 20% con respecto a la cosecha del año pasado, que llegó a superar los 55 millones de kilos.

El estado que presentan las vides en las distintas comarcas de **Granada**, es el siguiente: En la **comarca de la Costa**, la vendimia ha finalizado. Las viñas comienzan a presentar los primeros estados de senescencia. En el **Valle de Lecrín**, la vendimia se termina en la mayor parte de las fincas, perjudicada por las lluvias de esta semana. En la **Alpujarra**, la vendimia se ha visto frenada por las lluvias caídas. Si bien está bastante adelantada con respecto a años anteriores y en muchos lugares finalizada. En **Guadix, Baza y Huéscar**, está prácticamente finalizada la recogida en una campaña menos productiva que la pasada, pero con más altas concentraciones de azúcar. Ahora la actividad se centra en las bodegas, que se encuentran en plena fermentación de mostos. En el **Poniente Granadino y Montes**, se generalizan las recolecciones y se realizan las primeras molturaciones en los lagares.



En **Huelva**, se termina de **vendimiar** en las últimas cooperativas de la provincia. En cuanto a producción, todo apunta a que se estará en torno a un 20% más que en la campaña pasada. De uva tinta se están obteniendo de media caldos entre los 13,5 y los 14 ° y para la blanca sobre 11,5 ° de alcohol. En cuanto a la calidad media, se está a la espera de que la Denominación de Origen y las catas califiquen la añada actual, aunque se piensa que las temperaturas suaves del verano tengan una repercusión negativa en la calidad de los caldos obtenidos.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, ha finalizado en su totalidad la recolección de las uvas tintas (Moscatel de grano menudo, Merlot y Syrah) con rendimientos medios altos, entorno a 8.500 Kg/ha la Moscatel de grano menudo y de unos 4.500 Kg/ha La Syrah y Merlot y de una calidad excelente ya que el grado alcohólico es alto en torno a 14°. En cuanto a la Pedro Ximén el rendimiento es de unos 8.000 Kg/ha aproximadamente y la calidad en grados en torno a 15,5 y 16°. Las variedades Doradilla y Lairén están finalizando la recolección. Se observa una disminución de cosecha con respecto al año anterior de alrededor del 30% menos. En la **comarca de Ronda**, la recolección se encuentra al 90%. La producción ha descendido entre un 30 ó 40 % con respecto a la campaña anterior.

OLIVAR

Aceituna de mesa: En **Córdoba**, está próximo el momento de la recogida de la variedad Hojiblanca para mesa.

En **Huelva**, la aceituna de mesa se ha visto beneficiada por las precipitaciones de los últimos días. Estas precipitaciones van a suponer una mejora en cuanto a la calidad media del fruto, tamaño y finalmente precio. Tormentas fuertes y puntuales han producido algunas caídas de fruto en ciertas zonas, especialmente de aceituna de almazara.

En **Málaga**, continúa la recolección de la aceituna Aloreña, en la que como comentábamos en anteriores boletines se espera para esta campaña 2014 un descenso en la cosecha de aceituna debido a las escasas lluvias durante el presente año.

En **Sevilla**, prosigue la recolección de verdeo de las variedades como Gordal y Manzanilla, las precipitaciones de esta semana aunque benefician por lo general a la arboleda y al fruto, dificultan las labores de recolección.

Aceituna de almazara: En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los olivares de almazara en la provincia de Córdoba es H (Cuajado de frutos), aunque en las zonas más adelantadas se observa "I1" (Envero amarillo). Se realizan labores de desvareto, y eliminación de los restos, así como de preparación de suelos para la próxima campaña de recolección en las parcelas donde hay aceituna.

En **Granada**, tal y como nos comentan desde todas las zonas, las precipitaciones han beneficiado al cultivo del olivar, y aunque desde algunas zonas nos comentan que las precipitaciones no han sido suficientes desde otras nos dicen que el cultivo ha mejorado muy visiblemente su aspecto. Las lluvias y la bajada de las temperaturas favorece la entrada en maduración de los frutos.

En **Huelva**, Las previsiones de cosecha para esta campaña, según cooperativas consultadas es buena, incluso superiores a las de la campaña pasada en cuanto a cantidad de aceituna a recolectar, si bien el rendimiento graso, aquel factor que determina la cantidad de aceite obtenido, todavía no está muy concretado. El estado fenológico de la oliva va desde H (endurecimiento del hueso) hasta el I 2 (envero machas rojas).

OLIVAR

Aceituna de almazara: En **Jaén**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia, es "H" (Endurecimiento de hueso), encontrándose también I1 (Envero-amarilleo) de forma generalizada en toda la provincia; siendo el estado más avanzado I2(Envero-manchas rojas). La bajada de las temperaturas de los últimos días, favorece la evolución fenológica del cultivo, si bien, por las escasas lluvias registradas en esta provincia sigue habiendo áreas en la provincia, que por el tipo de suelo se están resintiendo por la escasez de humedad, dificultando una buena actividad vegetativa.

2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2014



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles, a fecha 31 de agosto de 2014, sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html



Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de agosto de 2014.

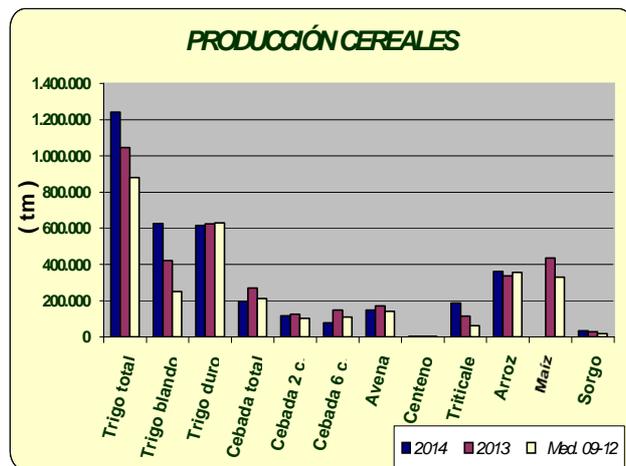
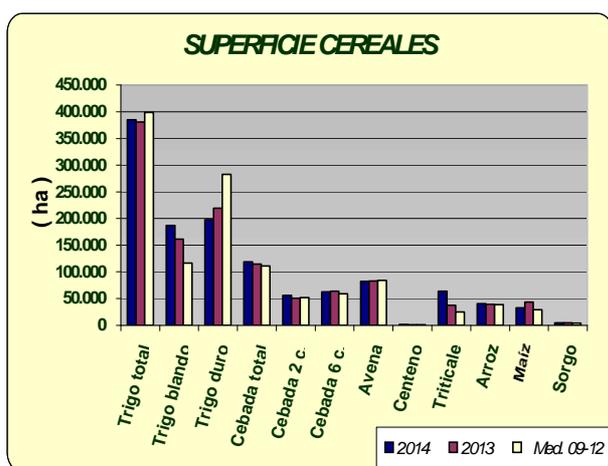
CEREALES

De invierno: Los últimos datos sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014, indican que ha sido un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando, la superficie sembrada presenta un aumento del 16%, al contrario que el trigo duro que desciende en un 10%, pues en esta campaña muchos agricultores se han decidido por la siembra de trigo blando. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012, resulta ser un 3% menor. La cebada total, por su parte, presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 11% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años, la cebada total presenta un aumento del 7%. Sube, en relación al año anterior, la superficie cultivada de centeno y triticale y baja un 1% la de avena.

Resumiendo, podemos decir que, salvo para el trigo duro y la avena, la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente.

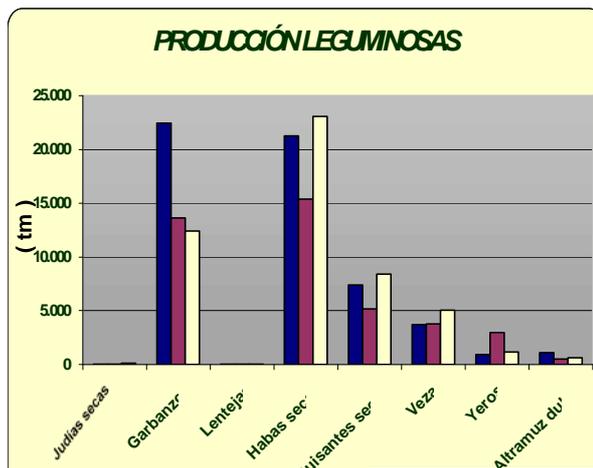
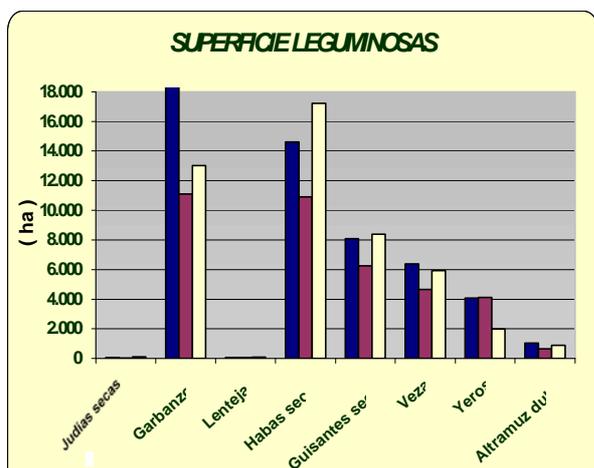
En cuanto a las producciones, una vez finalizadas las tareas de recolección, podemos decir que los rendimientos han sido muy variables dependiendo de la comarca y/o provincia y de cómo hayan incidido en estos cultivos las escasas precipitaciones caídas a lo largo del año agrícola.

De primavera: La superficie de arroz será un 2% superior a la del año anterior y un 4% superior a la media 2009-2012. Por su parte, descienden las superficies sembradas de maíz y sorgo en un 25% y 9%, respectivamente a causa de los precios que han tenido estos productos en los últimos meses. La producción esperada de arroz es un 6% superior a la del año anterior y la del sorgo hasta un 17% también mayor.



LEGUMINOSAS GRANO

Subidas casi generalizadas de superficies sembradas, en relación al año pasado, pues solo desciende la superficie de lentejas, cultivo de escasa significación en nuestra Comunidad. Por el contrario, bajan las superficies sembradas, en general, si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos. En cuanto a las producciones, se ha observado un comportamiento dispar según cultivos y zonas de localización de los mismos. Así, sube la producción de judías secas, garbanzos, habas secas, guisantes secos y altramuces dulces y bajan la de lentejas, veza y yeros.



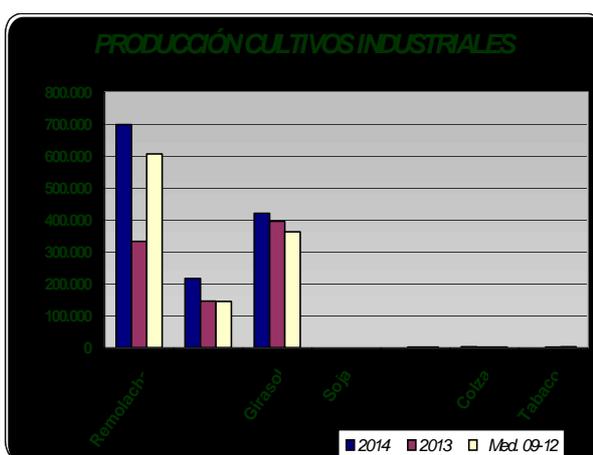
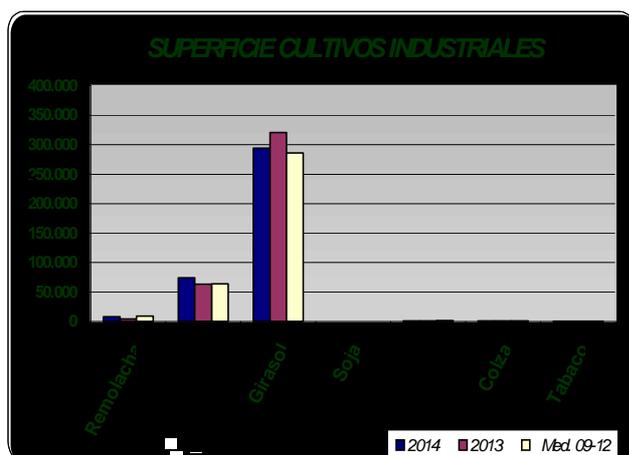
CULTIVOS INDUSTRIALES

Sube la superficie de remolacha azucarera un 76%, respecto al año anterior, pues entonces a causa de las lluvias la superficie sembrada fue muy inferior a la media que normalmente se viene sembrando. Aumenta la producción acorde con el aumento de la superficie.

Por su parte, la superficie de girasol baja un 8%, en relación al año anterior pero aumenta un 3% si comparamos lo sembrado con la media de los años 2009-2012.

Las estimaciones de algodón reflejan un aumento de la superficie sembrada en torno al 17%, en relación al año pasado y también un 17% más que la media de los años 2009-2012.

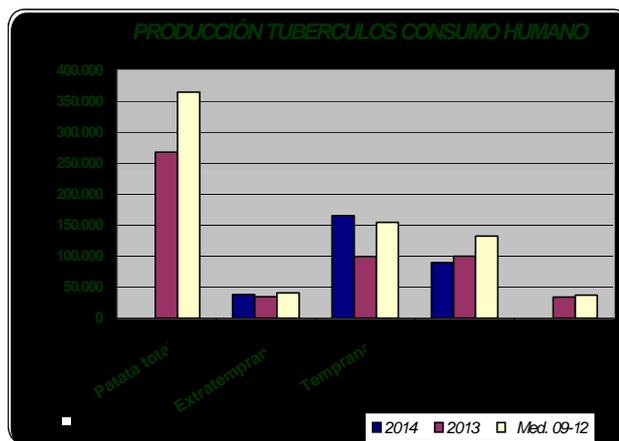
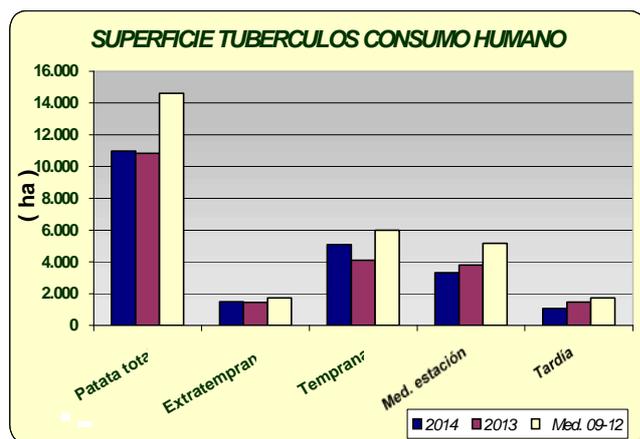
Subida generalizada en las producciones dentro de este grupo de cultivos.





TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 3%; de la temprana un 22% superior a la del año anterior; la de media estación va a ser un 12% inferior a la del año anterior y por último, la tardía un 27% también inferior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012, las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años para este cultivo. Las estimaciones de producción de patata presentan aumentos de producción del 10% en extratemprana y del 66% en temprana, y descenso en la producción de media estación de un 8%.

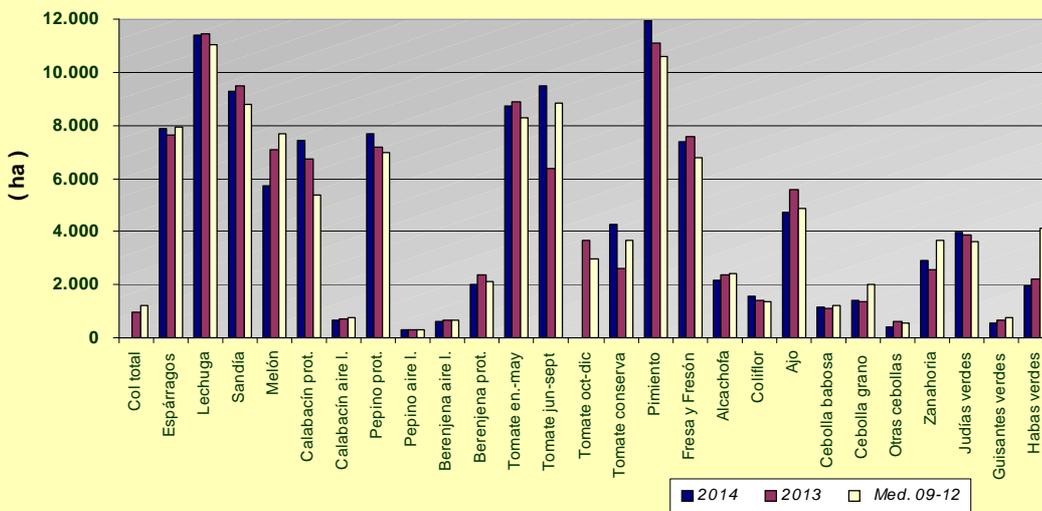


HORTALIZAS

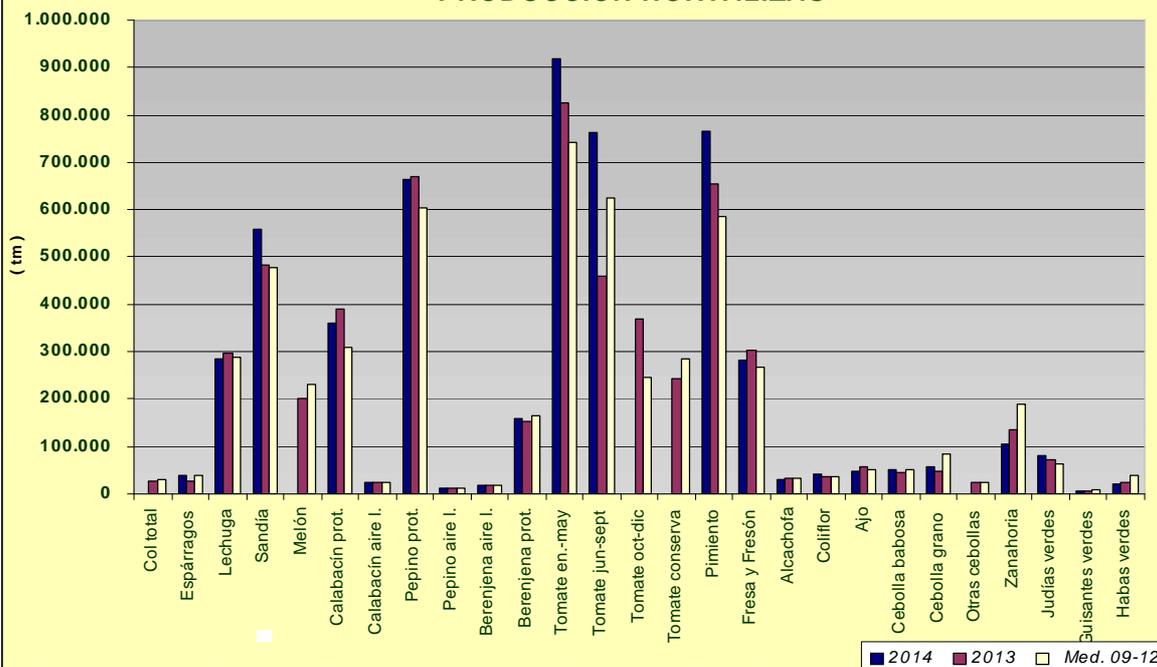
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles, hasta la fecha, de otras cebollas (24%), melón (19%), guisantes verdes (17%), tomate octubre-diciembre (16%), ajo (15%), habas verdes (13%), berenjena (12%) y sandía (2%). Aumentos en tomate conserva un 62% y como consecuencia, del tomate junio-septiembre (52%), zanahoria 13% y pepino 6%. En cuanto a las producciones, se observa que con los datos disponibles en este mes aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos cómo han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



SUPERFICIE HORTALIZAS



PRODUCCIÓN HORTALIZAS



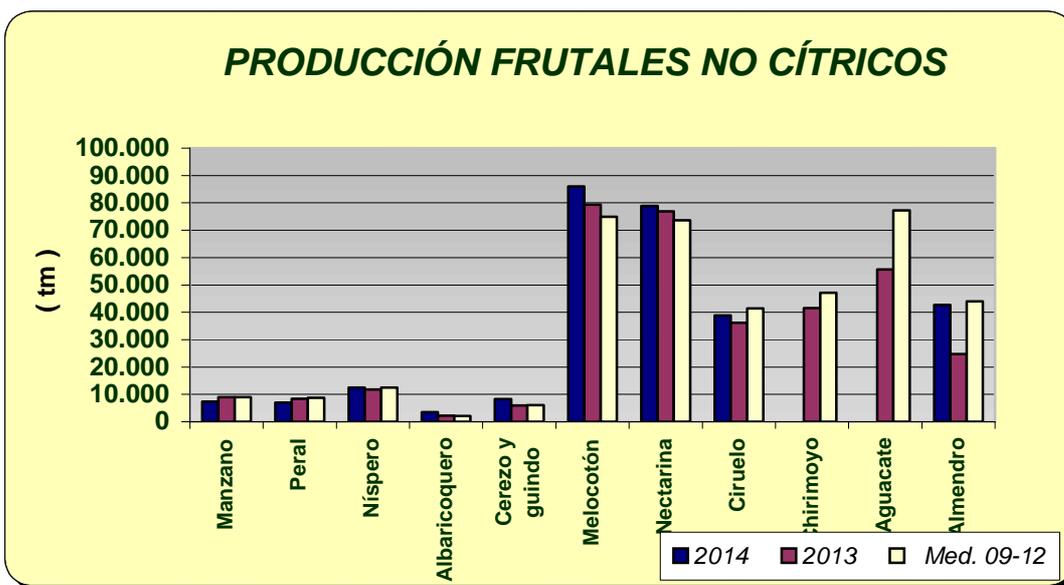


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las previsiones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado. Señalar los aumentos de producción de albaricoquero, cerezo y melocotón, si comparamos con las producciones del año anterior. En el caso del primero, el incremento se debe a la entrada en producción de nuevas plantaciones. Descenso de la producción de los frutales de pepita (13% manzano y 17% peral).

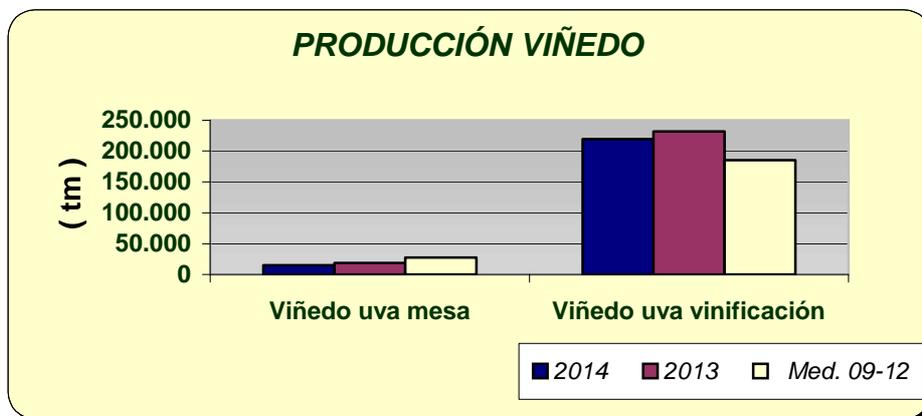
Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 72% superior a la del año 2013 (entonces las heladas tardías perjudicaron mucho a este cultivo), estimándose la misma en 42.683 Tm de almendra cáscara, aunque la fuerte sequía imperante en las principales zonas productoras hace temer que esta cifra pueda ser revisada a la baja.

PRODUCCIÓN FRUTALES NO CÍTRICOS



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO DE MESA

Según las primeras estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación, se calcula que sean un 20% y 5% respectivamente inferiores, si las comparamos con las del año precedente.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CEREALES												
Trigo total	6	385.105	380.886	398.699	8	1.238.989	1.045.895	880.280	1	-3	18	41
Trigo blando	6	187.279	161.429	116.187	8	623.587	421.002	250.522	16	61	48	149
Trigo duro	6	197.826	219.457	282.512	8	615.402	624.893	629.758	-10	-30	-2	-2
Cebada total	6	118.807	114.376	111.134	8	194.967	271.139	211.300	4	7	-28	-8
Cebada 2 carreras	6	56.235	50.680	51.856	8	116.699	123.857	102.605	11	8	-6	14
Cebada 6 carreras	6	62.572	63.698	59.278	8	78.268	147.282	108.695	-2	6	-47	-28
Avena	6	82.411	83.221	83.831	8	149.156	172.015	141.607	-1	-2	-13	5
Centeno	6	1.641	1.207	1.048	8	3.045	2.207	1.159	36	57	38	163
Triticale	6	63.687	37.377	24.823	8	186.743	113.924	61.714	70	157	64	203
Arroz	6	40.485	39.791	38.857	7	356.523	337.330	355.991	2	4	6	0
Maíz	6	32.696	43.358	29.227			435.992	329.469	-25	12		
Sorgo	6	4.451	4.912	4.034	7	33.634	28.779	17.961	-9	10	17	87
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	45	17	99	8	54	24	126	164	-54	125	-57
Garbanzos	8	19.153	11.091	13.018	8	19.592	13.657	12.430	73	47	43	58
Lentejas	8	44	52	79	8	13	28	39	-15	-44	-53	-66
Habas secas	8	14.845	10.893	17.229	8	21.038	15.394	23.059	36	-14	37	-9
Guisantes secos	8	8.088	6.237	8.382	8	7.284	5.160	8.417	30	-4	41	-13
Veza	8	6.872	4.658	5.941	8	3.662	3.788	5.049	48	16	-3	-27
Yeros	8	4.131	4.113	1.973	8	883	2.962	1.151	0	109	-70	-23
Altramuz dulce	8	1.024	631	872	8	1.112	502	622	62	17	122	79
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	10.916	10.826	14.613		#IVALOR!	268.252	365.038	1	-25		
Patata extratemprana	4	1.496	1.455	1.733	4	37.943	34.497	40.353	3	-14	10	-6
Patata temprana	6	5.017	4.108	6.007	8	165.377	99.697	155.001	22	-16	66	7
Patata media estación	6	3.335	3.794	5.157	8	92.377	100.013	132.360	-12	-35	-8	-30
Patata tardía	8	1.068	1.469	1.717			34.045	37.325	-27	-38		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	8.411	4.766	9.431	8	715.175	332.601	606.558	76	-11	115	18
Algodón (bruto)	6	74.641	63.800	64.044	8	218.322	145.422	144.130	17	17	50	51
Girasol	6	294.106	320.627	285.721	6	433.480	395.653	362.837	-8	3	10	19
Soja	6	32	21	91	8	184	45	180	52	-65	308	2
Cártamo	6	1.190	1.318	1.724	8	1.239	1.322	1.489	-10	-31	-6	-17
Colza	6	1.085	1.051	1.339	6	2.217	1.445	1.670	3	-19	53	33
Tabaco	5	386	370	486	8	1.391	1.329	1.809	4	-21	5	-23
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	1.446	1.541	1.771	8	61.485	62.453	75.365	-6	-18	-2	-18
Alfalfa	8	8.091	8.743	9.613	8	500.431	532.254	597.429	-7	-16	-6	-16
Veza para forraje	8	2.984	4.285	3.996	8	46.425	65.629	37.150	-30	-25	-29	25
HORTALIZAS												
Col total			977	1.201			27.612	31.190				
Brócoli	7	1.693	1.678	2.175			43.488	57.559	1	-22		
Espárragos	7	7.895	7.637	7.910	7	39.963	28.139	39.971	3	0	42	0
Apio	7	158	178	161			5.096	3.956	-11	-2		
Lechuga	8	11.371	11.436	11.037	8	286.405	297.966	287.891	-1	3	-4	-1
Escarola	8	429	401	334			8.788	7.907	7	28		
Espinaca	7	492	336	460	4	6.675	5.349	7.465	46	7	25	-11
Endivia	8	10	3	12			54	142	228	-15		
Sandía	4	9.314	9.483	8.790	7	565.990	483.385	476.589	-2	6	17	19
Melón	4	5.740	7.079	7.669	7	158.197	200.742	232.573	-19	-25	-21	-32
Calabaza	5	206	267	244			8.671	6.730	-23	-15		
Calabacín total	6	8.115	7.402	6.120	7	384.835	413.951	335.795	10	33	-7	15
Calabacín protegido	4	7.448	6.709	5.386	7	361.550	390.448	310.490	11	38	-7	16
Calabacín aire libre	8	667	693	734	8	23.285	23.503	25.305	-4	-9	-1	-8
Pepino total	6	7.985	7.519	7.289	6	672.866	680.265	614.329	6	10	-1	10
Pepino protegido	4	7.678	7.201	6.971	4	662.188	668.813	603.194	7	10	-1	10
Pepino aire libre	8	307	318	318	8	10.678	11.452	11.136	-3	-3	-7	-4

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Pepinillo	6	44	50	51	7	487	582	638	-12	-14	-16	-24
Berenjena total	6	2.641	3.009	2.788	8	178.719	172.556	183.613	-12	-5	4	-3
Berenjena aire libre	8	610	635	657	8	18.513	18.856	18.961	-4	-7	-2	-2
Berenjena protegida	4	2.031	2.374	2.131	8	160.206	153.700	164.652	-14	-5	4	-3
Tomate total	7	22.460	18.882	20.074			1.655.490	1.609.790	19	12		
Tomate enero-mayo	5	9.732	8.870	8.295	5	919.014	826.856	741.124	10	17	11	24
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	9.669	6.363	8.818	8	858.875	459.517	623.488	52	10	87	38
Tomate octubre-diciembre	8	3.059	3.649	2.961			370.257	247.235	-16	3		
Tomate conserva	6	4.244	2.614	3.690			242.630	284.377	62	15		
Pimiento	5	11.925	11.080	10.589	6	765.933	655.040	586.087	8	13	17	31
Fresa y Fresón	8	7.384	7.569	6.758	8	290.491	303.256	265.817	-2	9	-4	9
Alcachofa	6	2.143	2.370	2.398	6	29.047	32.463	32.441	-10	-11	-11	-10
Coliflor	5	1.542	1.429	1.331	5	40.678	36.920	35.261	8	16	10	15
Ajo	8	4.762	5.572	4.847	8	49.431	58.064	50.439	-15	-2	-15	-2
Cebolla total	8	3.041	3.060	3.736	8	128.132	117.509	158.278	-1	-19	9	-19
Cebolla babosa	8	1.159	1.102	1.188	8	50.005	46.258	50.763	5	-2	8	-1
Cebolla grano y medio grano	8	1.431	1.368	1.985	8	58.611	46.552	84.766	5	-28	26	-31
Otras cebollas	8	451	590	564	8	19.516	24.699	22.749	-24	-20	-21	-14
Zanahoria	2	2.892	2.553	3.681	6	105.732	136.119	188.467	13	-21	-22	-44
Puerro	7	250	239	286			4.965	6.166	5	-13		
Rábano	7	134	113	153			1.664	2.546	19	-13		
Nabo	7	71	76	81			1.277	1.617	-7	-12		
Judías verdes	5	3.947	3.883	3.623	5	80.126	71.753	62.216	2	9	12	29
Guisantes verdes	6	548	656	740	6	5.335	6.850	7.628	-17	-26	-22	-30
Habas verdes	6	1.941	2.230	4.124	6	19.609	23.163	38.134	-13	-53	-15	-49
Champiñón			2	1			500	250				
Otras setas			3	4			196	239				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	487	524	513	7	583.223	756.444	678.321	-7	-5	-23	-14
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	636	645	646	1	68.427	68.855	63.444	-1	-1	-1	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167			1.553.912	1.163.772				
Mandarino total				16.405			367.091	281.034				
Satsumas				681			10.714	11.287				
Clementinas				9.267			218.713	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			137.664	109.240				
Limonero				6.085			107.153	116.406				
Pomelo				607			18.703	13.979				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544	8	7.874	9.040	8.958			-13	-12
Peral				608	8	6.988	8.439	8.763			-17	-20
Níspero				1.204	6	12.458	11.746	12.443			6	0
Albaricoquero				371	8	3.508	2.232	2.138			57	64
Cerezo y guindo				1.965	6	8.246	5.947	6.074			39	36
Melocotón total				8.580	8	165.113	156.240	148.563			6	5
Melocotón				4.725	8	86.272	79.385	74.969			9	15
Nectarina				3.856	8	78.841	76.855	73.593			3	7
Ciruelo				2.962	6	38.861	36.176	41.446			7	-6
Higo				2.014	8	2.199	2.722	2.733			-19	-20
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguate				9.275			55.627	77.255				
Plátano**				1	5	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712	7	42.683	24.760	44.037			72	-3
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2.014	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CULTIVOS												
Frambuesa				1.347	6	13.690	12.864	13.761			6	-1
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451			437.550	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			7.230.247	4.880.916				
Aceite de oliva							1.470.710	1.020.695				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447	8	14.932	18.659	27.381			-20	-45
Viñedo uva vinificación				30.357	8	219.484	231.762	185.093			-5	19
Viñedo uva pasificación					8	380	502	1.306			-24	-71
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	1.174.295	1.392.486	1.188.860			-16	-1
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55		4	11	105			-63	-96

(*) Mes al que corresponde la última estimación

(**) Arboles diseminados

SUPERFICIES (Has)									
AGOSTO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	1.800	64.554	86.320	13.593	15.587	9.750	22.485	171.016	385.105
Trigo blando	1.600	22.064	38.640	11.846	6.194	3.950	8.740	94.245	187.279
Trigo duro	200	42.490	47.680	1.747	9.393	5.800	13.745	76.771	197.826
Cebada total	10.490	8.385	8.335	53.122	980	7.510	13.350	16.635	118.807
Cebada 2 carreras	0	2.135	1.665	20.575	325	4.700	11.050	15.785	56.235
Cebada 6 carreras	10.490	6.250	6.670	32.547	655	2.810	2.300	850	62.572
Avena	3.565	9.086	19.480	23.353	2.007	4.650	8.420	11.850	82.411
Centeno	26	0	120	612	86	10	67	720	1.641
Triticale	3	19.950	4.445	1.560	6.984	975	5.220	24.550	63.687
Arroz	0	2.809	0	0	26	0	0	37.650	40.485
Maíz	6	3.320	7.055	3.182	185	1.733	310	16.905	32.696
Sorgo	4	3.771	260	24	0	12	20	360	4.451
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	3	26	3	45
Garbanzos	118	1.690	2.450	972	383	465	3.850	9.225	19.153
Lentejas	10	0	0	32	0	0	2	0	44
Habas secas	0	2.090	3.910	239	410	181	2.000	6.015	14.845
Guisantes secos	303	700	2.380	2.794	161	140	710	900	8.088
Veza	862	571	505	2.569	29	216	1.875	245	6.872
Yeros	1.328	0	145	2.545	0	18	60	35	4.131
Altramuz dulce	0	177	70	2	200	0	0	575	1.024
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	508	2.015	685	1.073	310	280	1.670	4.375	10.916
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	485	300	1.496
Patata temprana	151	560	137	88	150	21	410	3.500	5.017
Patata media estación	224	615	480	839	50	152	475	500	3.335
Patata tardía	80	320	68	33	85	107	300	75	1.068
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.795	30	1	10	2	73	5.500	8.411
Algodón (bruto)	0	15.000	6.535	0	435	5.273	0	47.398	74.641
Girasol	15	64.100	52.895	2.947	16.876	2.150	4.875	150.248	294.106
Soja	0	0	0	0	0	0	0	32	32
Cártamo	36	180	95	2	0	50	232	595	1.190
Colza	0	70	260	10	46	49	0	650	1.085
Tabaco	0	0	0	385	0	0	0	1	386
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	402	215	174	130	60	200	250	1.446
Alfalfa	125	1.650	700	2.218	90	158	450	2.700	8.091
Veza para forraje	37	25	710	217	54	106	1.200	635	2.984
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	383	700	0	557	3	0	0	50	1.693
Espárragos	38	280	300	5.946	4	360	402	565	7.895
Apio	55	7	0	43	2	1	20	30	158
Lechuga	7.048	90	300	3.231	75	77	390	160	11.371
Escarola	186	6	25	188	0	5	9	10	429
Espinaca	285	20	90	18	2	22	20	35	492
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	10	10
Sandía	6.719	180	545	431	290	89	130	930	9.314
Melón	3.192	190	485	348	300	105	540	580	5.740
Calabaza	30	15	10	30	18	3	25	75	206
Calabacín total	7.219	200	135	283	18	40	170	50	8.115
Calabacín protegido	7.129	24	0	95	0	0	170	30	7.448
Calabacín aire libre	90	176	135	188	18	40	0	20	667

SUPERFICIES (Has)									
AGOSTO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Pepino total	5.021	90	60	2.573	4	72	150	15	7.985
Pepino protegido	5.021	19	0	2.548	0	0	85	5	7.678
Pepino aire libre	0	71	60	25	4	72	65	10	307
Pepinillo	0	0	25	0	0	2	12	5	44
Berenjena total	1.851	380	70	77	6	84	153	20	2.641
Berenjena aire libre	0	361	70	36	6	84	38	15	610
Berenjena protegida	1.851	19	0	41	0	0	115	5	2.031
Tomate total	11.206	1.165	174	4.147	159	254	1.150	4.205	22.460
Tomate enero-mayo	7.400	410	0	1.397	5	0	475	45	9.732
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.400	570	174	2.560	146	254	430	4.135	9.669
Tomate octubre-diciembre	2.406	185	0	190	8	0	245	25	3.059
Tomate conserva	10	260	41	0	46	12	0	3.875	4.244
Pimiento	9.378	420	210	1.019	70	153	475	200	11.925
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	7	10	10	7.384
Alcachofa	261	220	90	799	20	53	450	250	2.143
Coliflor	83	240	75	782	23	65	98	176	1.542
Ajo	28	60	2.210	624	20	400	795	625	4.762
Cebolla total	105	210	815	321	60	170	535	825	3.041
Cebolla babosa	21	70	410	175	20	70	145	248	1.159
Cebolla grano y medio grano	70	80	285	135	40	100	350	371	1.431
Otras cebollas	14	60	120	11	0	0	40	206	451
Zanahoria	4	1.895	180	14	16	6	67	710	2.892
Puerro	5	110	3	26	2	1	43	60	250
Rábano	25	5	17	38	4	7	28	10	134
Nabo	0	5	35	0	3	1	17	10	71
Judías verdes	1.387	45	85	1.623	7	60	730	10	3.947
Guisantes verdes	113	60	25	185	5	10	120	30	548
Habas verdes	322	95	400	269	100	60	570	125	1.941
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	253	22	22	32	0	29	107	487
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	35	30	62	50	0	126	126	636

PRODUCCIONES (TM)									
AGOSTO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	541	216.150	278.280	15.805	48.619	19.750	40.830	619.014	1.238.989
Trigo blando	521	77.650	135.240	13.682	20.440	7.950	16.090	352.014	623.587
Trigo duro	20	138.500	143.040	2.123	28.179	11.800	24.740	267.000	615.402
Cebada total	3.535	29.700	16.670	53.997	2.262	15.020	26.138	47.645	194.967
Cebada 2 carreras	0	7.800	3.330	28.272	637	9.160	21.768	45.732	116.699
Cebada 6 carreras	3.535	21.900	13.340	25.725	1.625	5.860	4.370	1.913	78.268
Avena	805	33.750	37.012	22.175	3.000	5.980	15.577	30.857	149.156
Centeno	15	0	120	334	99	10	54	2.413	3.045
Triticale	1	79.800	6.500	1.641	24.340	786	4.662	69.013	186.743
Arroz	0	22.500	0	0	208	0	0	333.815	356.523
Maíz	14	40.100	88.187	38.379	1.302			221.370	
Sorgo	5	28.500	1.690	135	0	23	116	3.165	33.634
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	4	30	7	54
Garbanzos	9	1.950	2.695	304	498	210	5.120	8.806	19.592
Lentejas	2	0	0	9	0	0	2	0	13
Habas secas	0	1.980	4.692	218	574	225	3.474	9.875	21.038
Guisantes secos	48	790	2.856	686	196	100	603	2.005	7.284
Veza	125	625	545	555	29	200	1.375	208	3.662
Yeros	186	0	124	462	0	7	72	32	883
Altramuz dulce	0	250	77	2	232	0	0	551	1.112
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total		43.900	26.375	27.375	8.135		46.710	148.369	#iVALOR!
Patata extratemprana	1.113	12.500	0	4.520	450	0	12.610	6.750	37.943
Patata temprana	3.322	12.900	4.795	1.720	4.650	440	12.300	125.250	165.377
Patata media estación	5.394	12.500	19.200	20.469	1.250	3.420	15.200	14.944	92.377
Patata tardía		6.000	2.380	666	1.785		6.600	1.425	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	210.500	1.710	55	600	90	4.745	497.475	715.175
Algodón (bruto)	0	44.236	17.645	0	950	15.000	0	140.491	218.322
Girasol	5	97.500	87.274	1.661	24.007	2.500	4.630	215.903	433.480
Soja	0	0	0	0	0	0	0	184	184
Cártamo	11	198	66	2	0	80	164	718	1.239
Colza	0	72	312	14	70	61	0	1.688	2.217
Tabaco	0	0	0	1.384	0	0	0	7	1.391
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	207	10.500	10.750	9.188	6.890	2.400	7.800	13.750	61.485
Alfalfa	6.958	71.500	48.750	157.923	1.350	10.400	17.100	186.450	500.431
Veza para forraje	185	70	21.300	2.233	432	950	11.280	9.975	46.425
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	213	1.390	1.350	31.642	16	1.100	2.613	1.639	39.963
Apio	1.232								
Lechuga	154.494	3.850	7.500	102.227	1.500	1.850	11.624	3.360	286.405
Escarola	2.635								
Espinaca	2.855	390	1.800	234	38	345	400	613	6.675
Endivia	0	0	0	0	0		0		
Sandía	447.120	2.250	16.350	22.431	10.440	2.200	5.074	60.125	565.990
Melón	101.261	2.900	11.155	11.121	6.380	1.970	11.340	12.070	158.197
Calabaza									
Calabacín total	347.160	8.800	4.860	9.945	540	970	10.710	1.850	384.835
Calabacín protegido	343.660	1.100	0	4.780	0	0	10.710	1.300	361.550
Calabacín aire libre	3.500	7.700	4.860	5.165	540	970	0	550	23.285
Pepino total	414.151	3.650	1.800	241.895	100	1.700	8.920	650	672.866
Pepino protegido	414.151	1.100	0	240.762	0	0	5.800	375	662.188
Pepino aire libre	0	2.550	1.800	1.133	100	1.700	3.120	275	10.678
Peninillo									
Berenjena total	150.066	11.850	1.925	3.175	150	2.700	8.140	713	178.719
Berenjena aire libre	0	11.150	1.925	985	150	2.700	1.100	503	18.513
Berenjena protegida	150.066	700	0	2.190	0	0	7.040	210	160.206
Tomate total	1.094.900					11.450			
Tomate enero-mayo	733.364	12.675	0	138.075	200	0	30.875	3.825	919.014
Tomate jun-sept. (incluye t. conserva)	122.519	19.400	6.090	202.548	6.980	11.450	27.950	461.938	858.875
Tomate octubre-diciembre	239.017					0			
Tomate conserva	500	10.150	1.435		3.772			445.625	
Pimiento	651.170	24.300	4.200	59.336	1.690	4.437	13.700	7.100	765.933

PRODUCCIONES (TM)									
AGOSTO 2.014	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CULTIVOS									
CEREALES									
Fresa y Fresón	0	345	0	248	289.398	35	90	375	290.491
Alcachofa	2.980	4.100	1.215	8.148	240	720	7.800	3.844	29.047
Coliflor	2.274	9.825	1.825	18.774	632	1.430	2.578	3.340	40.678
Ajo	155	750	22.160	6.610	190	4.520	8.347	6.699	49.431
Cebolla total	2.226	6.880	38.725	12.614	1.580	6.700	17.940	41.467	128.132
Cebolla babosa	360	1.610	20.500	6.877	500	2.900	4.060	13.198	50.005
Cebolla grano y medio grano	1.652	3.670	12.825	5.305	1.080	3.800	12.600	17.679	58.611
Otras cebollas	214	1.600	5.400	432	0	0	1.280	10.590	19.516
Zanahoria	80	72.500	6.300	497	400	140	1.675	24.140	105.732
Puerro		1.900	60		60				
Rábano									
Nabo			682						
Judías verdes	31.354	680	935	35.408	98	608	10.950	93	80.126
Guisantes verdes	676	725	200	2.604	45	68	792	225	5.335
Habas verdes	3.736	1.250	3.600	3.208	700	350	5.700	1.065	19.609
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	405.000	29.040	2.112	9.600	0	34.800	71.280	583.223
Plantas Ornamentales (miles unidades)	17.063	1.300	2.640	11.391	3.500	0	27.594	4.939	68.427
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	269	31	1.360	4.644	325	550	535	160	7.874
Peral	213	11	702	4.372	510	220	660	300	6.988
Níspero	84	8	90	9.765	0	0	2.475	36	12.458
Albaricoquero	178	4	430	182	153	185	241	2.135	3.508
Cerezo y guindo	97	4	365	3.359	6	4.100	278	37	8.246
Melocotón total	211	156	6.900	11.277	36.259	1.270	820	108.220	165.113
Melocotón	178	155	5.850	11.134	21.730	1.270	820	45.135	86.272
Nectarina	33	1	1.050	143	14.529	0	0	63.085	78.841
Ciruelo	302	10	5.880	1.264	5.180	960	390	24.875	38.861
Higo	73	0	162	1.346	77	150	180	211	2.199
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	6.281	175	565	27.923	123	1.500	2.600	3.516	42.683
Nuez									
Castaña									
Avellano		0		33			0		
Frambuesa	0	1	0	176	13.513	0	0	0	13.690
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	1.799	2.100	0	674	1.410	0	1.100	7.849	14.932
Viñedo uva vinificación	1.479	114.100	47.500	10.505	29.930	1.070	9.900	5.000	219.484
Viñedo uva pasificación	0	0	0	0	0	0	380	0	380
Vino + mosto (prod. en Hl.)	9.850	450.500	327.750	68.283	208.762	7.900	64.500	36.750	1.174.295
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	0	0	3	4

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- Los criadores de ibérico prevén una buena montanera afianzada por las primeras lluvias.
- La raza ovina lojeña exporta más de 2.000 ejemplares para la fiesta del Cordero de Francia y Ceuta.
- Aprobada la solicitud española de reducir el periodo de retención en la prima a la vaca nodriza.
- Túnez importa 6.000 carneros españoles para la Fiesta del Sacrificio.
- La Junta anima al sector ganadero a impulsar las medidas de bioseguridad en la VII edición de la Feria Agrícola y Ganadera 'Agroporc'.
- Detección del serotipo 4 del virus de la lengua azul en Córdoba



Estado de la ganadería extensiva

En la provincia de **Córdoba**, en las dehesas, el estado fenológico dominante de las encinas en general es H (bellotas desarrolladas verdes). El poco pasto que queda en el campo se encuentra agostado por lo que dada la dureza y sequedad que presenta, la ganadería extensiva necesita aporte de pienso así como de alimento de volumen: paja de cereales, henos y/o ensilados, en menor cantidad cuando aprovechan los rastrojos. La bajada de las temperaturas de las últimas semanas y las precipitaciones favorecen el inicio de la otoñada, aunque en la zona de la dehesa las precipitaciones, en general, han sido escasas.

En la provincia de **Granada**, en la **Costa**, los ganaderos al no disponer aún de buenos pastizales continúan con aportes de pienso. En el **Valle de Lecrín**, también se continúa con el aporte de piensos. En la **Alpujarra granadina**, los rebaños de cabras y ovejas reciben aportes de pienso, al igual que en la zona alta el ganado vacuno, aunque este pasta libremente por las zonas de monte privado y de propiedad comunal. En las comarcas de **Guadix-Baza-Huésca**, la ganadería sigue padeciendo los rigores de la sequía con la consiguiente escasez de pastos, además, las lluvias perjudican la salida al campo y el pastoreo, por lo que se continúa con los aportes de suplemento de alimentación en establo. En el **Poniente Granadino y Montes**, las principales zonas de pastoreo de las cabañas extensivas son las rastrojeras de cereal. Las nodrizas de las cabañas de las zonas altas que no bajan a las rastrojeras, requieren ligeros suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Son muy escasas las parideras.

En la provincia de **Huelva**, la ganadería extensiva, sigue evolucionando bien en sus necesidades básicas, pero precisando de raciones de volumen para su correcto mantenimiento. Los niveles en acuíferos y pantanos son buenos, lo que tranquiliza al sector.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera andaluza.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Esta semana se han detectado focos de Lengua Azul en la provincia de Córdoba.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Los criadores de ibérico prevén una buena montanera afianzada por las primeras lluvias.

Los ganaderos del cerdo ibérico prevén una buena montanera, afianzada gracias a las lluvias de estos últimos días que están garantizando una producción óptima en volumen y calidad de bellotas, así como el crecimiento de hierba en la dehesa.

Las precipitaciones están viniendo bien para el "afianzamiento" de las bellota en los árboles y se presenta una montanera buena, al igual que el año pasado. La producción de bellota en los alcornoques, no obstante, es menor en estas fechas en comparación con el año anterior. Si siguen las lluvias, estará garantizada la hierba, la salud de los árboles y la producción de bellota será sana y buena. Por otro lado, el sector espera que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) posponga para la montanera de 2015 la aplicación de la disposición incluida en la norma de calidad del ibérico que establece una carga ganadera determinada en función de la superficie arbolada de cada explotación. A su juicio, aún no ha habido tiempo suficiente para calcular y consultar las cargas ganaderas de todas las explotaciones.

La raza ovina lojeña exporta más de 2.000 ejemplares para la fiesta del Cordero de Francia y Ceuta.

Franceses y ceutíes degustarán por primera vez en la Fiesta del Cordero ejemplares de la raza ovina lojeña, una especie autóctona en peligro de extinción, típica de las sierras del Poniente Granada y la Axarquía de Málaga, principalmente.

Con motivo de la Fiesta del Cordero que se celebra la primera semana de octubre, la cooperativa Covecol, encargada de comercializar la ovina lojeña, ha enviado más de 2.000 corderos vivos para la comunidad musulmana que reside en Francia y Ceuta.

Durante dos jornadas, los ganaderos de la raza ovina lojeña han seleccionado su mejor ganado para el mundo islámico que prefiere animales macho, de gran cornamenta y abundancia de lana. El peso suele oscilar entre los 40 a 50 kilogramos por cabeza, según el presidente de la Raza ovina Lojeña, Juan Antonio Moreno que ha explicado que la comunidad musulmana en París prefiere el cordero lojeño a pesar de la competencia del ganado rumano y polaco.

Aparte de la comercialización en vivo del cordero, la cooperativa elabora embutidos y jamones de cordero ecológico Halal y corderos Kosher para la población judía.

Aprobada la solicitud española de reducir el periodo de retención en la prima a la vaca nodriza.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha participado en la reunión del Comité de gestión de pagos directos, dónde se ha aprobado por unanimidad un proyecto de Reglamento de ejecución que autoriza a España a reducir en un mes el periodo de retención en la prima por vaca nodriza de 2014, que tendrá efectos retroactivos desde el 1 de agosto.

Con esta decisión se cumple la demanda transmitida por España a la Comisión Europea, el pasado 20 de junio, en la que se solicitaba una excepción al Reglamento del Consejo referente al periodo de retención.

Esta medida se inscribe en el marco de las demandas transmitidas por España en base a la sequía meteorológica que ha afectado a una parte del territorio español entre octubre de 2013 y mayo de 2014.

De esta forma, la reducción del periodo de retención exigido para cobrar la prima de vaca nodriza de 6 a 5 meses, atenuará el impacto que la situación meteorológica ha causado en la ganadería extensiva, dado el deterioro que han sufrido los pastos y reservas forrajeras en gran parte de las regiones productoras, con el consiguiente incremento de los costes de mantenimiento.

En concreto, los ganaderos que podrán acogerse a esta reducción son los ubicados en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Madrid, Murcia y Comunidad Valenciana, donde se han constatado los efectos de la sequía. En estas comunidades se sitúa casi el 80% del censo nacional de vacas nodrizas con derecho a esta prima.

Túnez importa 6.000 carneros españoles para la Fiesta del Sacrificio.

Seis mil carneros importados desde España completarán la oferta nacional para la Fiesta del Sacrificio musulmana, en la que cada familia debe degollar un carnero en honor del sacrificio de Abraham.

Una empresa tunecina de productos cárnicos comercializa los carneros españoles para equilibrar la demanda de ovinos, en el punto de venta de Al Wardia, barrio popular a siete kilómetros de la capital.

Los 6.000 carneros importados de España viajaron por barco el pasado día 13 y pasaron por un periodo de cuarentena y observación sanitaria de dos semanas en un centro habilitado por la empresa Sociedad Tunecina de Carnes, sin que se registraran anomalías, dijo una fuente de la sociedad.

La comercialización de estos corderos se realizará en un sólo punto de venta del barrio de Al Wardia, y desde allí se abastecerá a todos los consumidores del "Grand Tunis", denominación que recibe la capital y los cinco grandes barrios que la forman. Se ha excluido la distribución del ganado español en otras regiones del país porque la cantidad es pequeña, en comparación con el millón de carneros de origen local que se han puesto a la venta, según ha afirmado el Ministerio de Agricultura a la prensa local.

La fiesta musulmana del sacrificio del carnero o "Aid al Adha", conmemora cada año el episodio del sacrificio de Abraham, y se celebra tradicionalmente cuarenta días después del fin del mes de ayuno sagrado de Ramadán y en coincidencia con el momento álgido de la peregrinación a La Meca. El Ministerio de Agricultura precisó que "al menos 900.000 familias degollarán un carnero" el próximo día 4 de octubre.

El presidente de la empresa importadora, Med Alí Yendubi, informó a los medios de que el precio de venta de los carneros de origen español es de 10 dinares tunecinos el kilogramo (alrededor de 5 euros), mientras que el del carnero local es levemente más caro, de 11 dinares.

El empresario añadió que la compra de los carneros españoles está sometida a condiciones como la presentación por parte del comprador de la carta de identidad nacional para que sólo puedan adquirirlos los de nacionalidad tunecina y así "evitar fortalecer mercados paralelos", así como que la compra se limite a "un carnero por persona", con el mismo objetivo.

Este es el segundo año que Túnez favorece la importación de carneros de España después del escándalo que provocó la importación de corderos búlgaros enfermos, hace tres años.

La Junta anima al sector ganadero a impulsar las medidas de bioseguridad en la VII edición de la Feria Agrícola y Ganadera 'Agroporc'.

El director general de Producción Agrícola y Ganadera, Rafael Olvera, ha destacado la importancia de "impulsar las medidas de bioseguridad en las explotaciones porcinas para mejorar la sanidad, lo que se traducirá en una mayor competitividad del sector y en una reducción del riesgo de entrada de enfermedades".

Olvera, que ha participado en la inauguración de la VII edición de la Feria Agrícola y Ganadera de Carmona (Sevilla) 'Agroporc', ha subrayado el esfuerzo que realiza la organización y el Ayuntamiento del municipio "para que cada edición sea aún mejor" y ha trasladado el apoyo de la Junta a la celebración de este tipo de iniciativas. Durante su intervención en el acto inaugural, el director general ha incidido en la importante producción porcina de la comarca de Los Alcores. Igualmente, esta comarca cuenta con una gran capacidad de generar recursos a partir del complejo agroalimentario, que cuenta con una importante superficie destinada a los cultivos herbáceos, y un sector ganadero en el que como ya se ha mencionado, destaca la producción porcina en explotaciones altamente tecnificadas.

Detección del serotipo 4 del virus de la lengua azul en Córdoba.

Detectada circulación del serotipo 4 del virus de la lengua azul en una zona muy próxima a la actual zona de restricción frente a los serotipos 1 y 4, lo que hace que sea necesario ampliar dicha zona de restricción, así como la zona de vacunación obligatoria frente a dicho serotipo.

El Laboratorio Nacional de Referencia (LNR) de Algete ha confirmado la presencia del serotipo 4 del virus de la lengua azul en una explotación extensiva del municipio de Posadas, provincia de Córdoba, con un censo de 426 animales de la especie ovina.

El pasado mes de octubre de 2013 se había producido un cambio en la tendencia epidemiológica del serotipo 4, con la confirmación de la presencia de dicho serotipo asociado a sintomatología clínica en Cádiz y Huelva. Desde entonces, y hasta el mes de septiembre de 2014, han sido notificados un total de 81 focos de este serotipo, en todos los casos situados dentro de los límites de la actual zona de restricción frente a los serotipos 1 y 4 definida en la Orden AAA/570/2013 y modificada por la Orden AAA/2201/2013.

Este cambio en la evolución de la enfermedad había motivado el restablecimiento de la obligatoriedad de vacunación frente a dicho serotipo en dicha zona restringida para animales de las especies bovina y ovina mayores de 3 meses, permitiendo a la vez la vacunación voluntaria frente a dicho serotipo en aquellas provincias y comarcas que, no perteneciendo a la actual zona de restricción, tienen riesgo de reintroducción del mismo en base a los datos históricos de su distribución en el pasado.

Esta es la primera confirmación del serotipo 4 fuera de los límites de dicha zona de restricción. Actualmente se está trabajando en una nueva Orden Ministerial que ampliará los límites tanto de la zona de restricción frente a los serotipos 1 y 4, como los del programa de vacunación obligatoria frente al serotipo 4. Igualmente, se han reforzado las medidas ya existentes de prevención, vigilancia y control en la zona, de cara a obtener más información relativa a la situación epidemiológica de la enfermedad y controlar la posible difusión del virus. Considerando que actualmente la vacunación frente al serotipo 4 está permitida en el área considerada de riesgo de reintroducción, y con el objetivo de evitar la difusión del virus y las consecuentes pérdidas económicas derivadas de la afectación clínica de los animales así como de las restricciones al comercio, se recomienda la vacunación de los animales susceptibles en la zona de riesgo de reintroducción de dicho serotipo.

Se ha procedido asimismo a la notificación oficial del nuevo foco a la Comisión Europea, resto de Comunidades Autónomas y sectores implicados.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

GANADO BOVINO

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

Benaocaz (Cádiz), 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

Loja (Granada), 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

Benaocaz (Cádiz), 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

Armillá (Granada), 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

Últimos focos declarados

- Lengua Azul, serotipo 4 en Castilla la Mancha
- Lengua Azul, serotipo 4 en Andalucía
- Fiebre del Nilo Occidental (West Nile), Tipo 1 en Castilla la Mancha (23/09/2014)
- Lengua Azul en Grecia
- Lengua Azul, serotipo 4 en Rumanía

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *La UE dobla los derechos de importación para maíz, sorgo y centeno.*
- *Recortes generalizados en las cotizaciones de cereales en el Mercado Internacional.*
- *Sin tendencia clara en los precios de los cereales en el Mercado Nacional.*
- *Los precios de los cereales en Andalucía muestran una tendencia desigual.*
- *Almería produce el 60 por ciento del calabacín de Europa.*
- *En Andalucía sube el precio del tomate, mientras que el pimiento California continúa con precios bajos.*
- *Los agricultores de verdeo estrenan en esta campaña el contrato contra la "venta a resultas".*
- *Deoleo rebaja a 775 millones la previsión de ventas.*
- *La producción mundial de aceite de oliva de 2,6 mt para la campaña próxima.*

CEREALES

Mercado Internacional:

La UE dobla los derechos de importación para maíz, sorgo y centeno

La Comisión Europea ha fijado el derecho de importación de maíz, sorgo y centeno en 10,44 euros/tn (Reglamento nº984/2014), el doble de la establecida en julio (5,32 €/tn), cuando la Comisión Europea reintrodujo los derechos de importación tras tres años a nivel cero.

Esta revisión al alza es respuesta a la situación de los mercados mundiales de maíz y a la bajada de los precios de este cereal. Desde 2011, los aranceles de maíz, sorgo y centeno están armonizados.

Los derechos de importación para los cereales se fijan en función de los distintos precios de referencia mundiales y de acuerdo con los mecanismos que los desencadenan. Los contingentes arancelarios individuales no se ven afectados por la medida.



Recortes generalizados en las cotizaciones de cereales

Los precios de los cereales reflejaron recortes generalizados durante la semana pasada en los principales mercados internacionales de materias primas agrarias. Los descensos en las cotizaciones de los cereales estuvieron motivados en gran medida por los datos del último informe mensual del Consejo Internacional de Cereales, que estimó una cosecha mundial de trigo récord y revisó al alza sus previsiones anteriores sobre producción de maíz. En Chicago el trigo bajó cerca de un 3% presionado también por elevado volumen de existencias del grano en Estados Unidos. En esta plaza el maíz cerró con - 3,6% respecto a la semana anterior en ello, influyó el rápido avance de la cosecha en Estados Unidos y los buenos rendimientos del cultivo. Las bolsas europeas siguieron esta misma tendencia bajista con recortes que alcanzaron el 5,2% en trigo.

Mercado Nacional:

Sin tendencia clara en los precios de los cereales

Las cotizaciones de los cereales continuaron sin reflejar una tendencia clara durante la semana pasada en los principales mercados nacionales.

Mercado en Andalucía:

Los cereales en Andalucía muestran una tendencia desigual; por una parte se mantienen cotizaciones del trigo duro en todas las provincias productoras por otra parte se aprecian bajadas del trigo blando en la provincia de Granada (-10%) y del trigo para pienso en Cádiz (-6%). Subidas para la cebada caballar en las provincias de Granada y Sevilla (6% y 2% respectivamente), descensos en la cebada cervecera e Cádiz y Sevilla (-2%). Pequeñas subidas del maíz en las provincias de Sevilla y Cádiz apenas del 1% respecto a la semana anterior.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTICOLAS:

Almería produce el 60 por ciento del calabacín de Europa

En el primer semestre de este año, del 1 de enero al 30 de junio, la Unión Europea (UE) ha comprado un total de 251'38 millones de kilos de calabacines frescos y refrigerados, un 6'85 % menos que en el mismo periodo de 2013, según los datos que ha elaborado Hortoinfo procedentes del servicio estadístico Euroestacom (Icex-Eurostat).

El total comercializado ha ascendido en los seis primeros meses de 2014 un total de 197'73 millones de euros (0'79 euros por kilo).

España sigue siendo el líder en ventas de calabacín de la UE con un total de 159'65 millones de kilos, el 63'51% del total, seguida por Marruecos con 26'47 millones de kilos y por Holanda, con 15'42 millones de kilos. En la cuarta posición de los proveedores de calabacín a la UE se encuentra Alemania seguida de Italia, Francia, Turquía, Bélgica, Reino Unido y Austria.

En concreto y de la provincia de Almería ha salido 60'41 % del total comprado por la UE y el 80'77% del total español, seis veces más que la cantidad vendida a la UE por Marruecos, segundo proveedor comunitario.



Almería lidera las exportaciones de hortalizas y Valencia la de frutas

Almería lidera la exportación de hortalizas en la campaña 2013/2014 (del 1 de septiembre al 31 de julio) con un total de 1.923,64 millones de kilos, mientras que Valencia, con 2.167,09 millones de kilos, encabeza el listado de las frutas, cítricos incluidos. Las ventas de hortalizas de Almería han supuesto un 36,23 % de los 5.309,18 millones de kilos de hortalizas que España ha vendido al exterior en el periodo citado, por lo que ingresó 1.779,04 millones de euros, con un precio medio de 0,92 euros por kilo.

La primera posición en cuanto a la exportación de frutas (cítricos incluidos) está encabezado por la provincia de Valencia, con 2.167,09 millones de kilos, el 30,6 % del total, por los que ingresó 1.737,57 millones de euros, con un precio medio de 0,8 euros por kilo.

Murcia aparece en la segunda posición en la exportación de frutas, con 875,65 millones de kilos (12,36%), con unos ingresos por este concepto de 1.038,84 millones de euros. Con 868,24 millones de kilos (12,26%) aparece Castellón en tercer lugar, ingresando por ello 674,49 millones de euros. Almería ocupa el cuarto lugar, seguida por Lérida, Huelva, Alicante, Sevilla, Barcelona y Tarragona.

Sumando las hortalizas y las frutas (cítricos incluidos), Valencia ocupa la primera posición de las provincias españolas, con 2.617 millones de kilos (21,12%) y 2.085,04 millones de euros. Almería aparece en segundo lugar con 2.438,23 millones de kilos (19,68%) y 2.015,51 millones de euros. El tercer lugar lo ocupa Murcia con 2.127,44 millones de kilos (17,17%) y 2.145,45 millones de euros.

La región que más hortalizas ha exportado es Andalucía, con 2.367,55 millones de kilos, el 44,59 % del total exportado por España. Le sigue Murcia, con 1.251,79 millones de kilos (23,58%) y por la Comunidad Valenciana, con 781,42 millones de kilos de hortalizas, el 14,72 %.

En frutas y cítricos, la Comunidad Valenciana aparece en primer lugar con 3.456,60 millones de kilos (48,81%), a la que sigue Andalucía con 1.012,79 millones de kilos (14,30%) y la Región de Murcia, con 875,65 millones de kilos, el 12,37 por ciento del total español. Si acumulamos las hortalizas y las frutas (más cítricos) la Comunidad Valenciana ocupa también la primera posición, con 4.238,02 millones de kilos (34,20%), seguida por Andalucía con 3.380,34 millones de kilos (27,28%) y la Región de Murcia en tercer lugar, con 2.127,44 millones de kilos el 17,17 % del total.

Mercado en Andalucía:

Sube el precio del tomate, mientras que el pimiento California no despega

La demanda se ha disparado en los mercados de origen almerienses y ha provocado la consiguiente subida de precio. No ocurre lo mismo con el pimiento California, que una semana más sigue sin subir de precio y pierde en algunos casos valor. El tomate larga vida registra precios que van desde los 70 a los 53 céntimos y el tipo pera tiene un corte medio de 68 céntimos de euro el kilo. Las judías verdes siguen con la tendencia de altos precios que iniciaron hace dos semanas.

La berenjena rayada se mantiene con altas cotizaciones que van desde 1,40 a 1,20 euros. La berenjena larga arranca las ventas en torno a 75 céntimos y tiene remates de 50 céntimos de euro el kilo.

El pepino largo sigue subiendo de precio semana tras semana, aunque de forma leve. En esta última semana ya ha comenzado a registrarse un incremento del volumen de kilos en los centros de comercialización. Durante los primeros quince días de septiembre la llegada de género a los mercados de origen almerienses seguirá creciendo. Son ya muchas las plantaciones que están llegando a la época de recolección, en su mayor parte cosechas tempranas en espera de una subida de los precios.

SUBTROPICALES:

Desciende ligeramente el precio de la chirimoya en Andalucía ante el incremento de volúmenes. Los calibres Extra y Super Extra escasean ligeramente. El aguacate Bacon va entrando lentamente a las comercializadoras. Se espera que las lluvias recién caídas ayuden a obtener frutos de mayor calibre.



ACEITUNA DE MESA:

Mercado de la aceituna de mesa

Los agricultores de verdeo estrenan en esta campaña el contrato contra la "venta a resultados"



La campaña de recolección de la aceituna de mesa ha arrancado con mejores perspectivas de precios, al haber menores volúmenes, así como de exportaciones. Estas noticias siembran optimismo en el sector, sumido en los últimos años en una fuerte crisis de rentabilidad. Pero también viene marcada la nueva campaña por la mayor protección comercial para el agricultor con la obligación, contemplada en la Ley de la Cadena Alimentaria, de establecer un contrato con el industrial en aquellas operaciones superiores a 2.500 euros.

Estas previsiones optimistas centraron la XXXII Jornada técnica de Aceituna de Mesa que ASAJA-Sevilla celebró el jueves de la semana pasada en la localidad de Huévar del Aljarafe. La novedad de la campaña está en la Ley de mejora de la Cadena Alimentaria, que entró en vigor el pasado 3 de enero, que introduce la obligación de que los agricultores que realicen transacciones comerciales superiores a 2.500 euros lo hagan mediante contrato con los industriales, protegiendo así al agricultor frente a las malas prácticas comerciales y contra la conocida práctica de 'venta a resultados', en la que se entregaba la mercancía a los compradores sin conocer un precio. La nueva Ley establece que en los contratos alimentarios quede reflejado un precio fijo o bien un precio que se pueda determinar con un indicador concreto, objetivo y verificable, expresamente establecido en el contrato.

ACEITE DE OLIVA:

Deoleo rebaja a 775 millones la previsión de ventas

En los meses de julio, agosto y septiembre, el volumen vendido es un 13 % superior al de igual periodo del año anterior. Deoleo ha rebajado hasta 775 millones de euros sus estimaciones de ventas para el ejercicio de 2014, mientras que el crecimiento del *EBITDA*(1) interanual rondará el 5 %, debido a la fuerte subida de los precios del aceite de oliva en origen, que incidirá en sus márgenes de beneficio.



El Consejo de Administración ha anunciado en su sesión estas nuevas previsiones tras examinar la evolución del negocio en los meses de julio, agosto y septiembre, según ha informado la aceitera en un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En los meses de julio, agosto y septiembre, ante esta subida de producción se estima un *EBITDA* de unos 19 millones de euros, frente a los 22,6 millones de igual periodo del año anterior. Desde finales de mayo y hasta hoy, el mercado en origen del aceite de oliva ha experimentado una subida superior al 50 %, debido a unas perspectivas de cosecha española inferiores a las inicialmente estimadas y que tiene su origen en los efectos de la falta de lluvias durante la primavera y los fuertes calores de agosto y primeras semanas de septiembre.

Esta fuerte subida de precios "trae consigo una erosión en los márgenes de venta" según la misma fuente. En la publicación de los resultados de 30 de junio de 2014, Deoleo aseguraba que su *EBITDA* "se ha situado en 41,2 millones de euros, casi un 50 % superior a junio de 2013". Pese a la rebaja de las previsiones, la compañía ha reiterado que, en todo caso, "la actividad comercial muestra gran solidez, una vez refinanciada la deuda", se dispone de nuevos recursos para crecer.

(1) indicador financiero representado mediante un acrónimo que significa en inglés *Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization*; (Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.)

Las ventas de aceites envasados aumentan en un 10% en 2013/14 a falta de los datos de septiembre

En el mes de agosto, las salidas de aceites envasados han ascendido a 59,87 millones de litros de los que cerca de 33 millones de litros fueron de los aceites de oliva, 900.000 litros de aceite de orujo de oliva y 26 millones de las distintas categorías comerciales de aceites refinados de semillas oleaginosas, de acuerdo con los datos de las empresas de la Asociación Nacional de Industriales, Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles (ANIERAC).

De los 32,95 millones de litros de aceites de oliva 10,4 millones fueron de virgen extra, 6,6 de virgen, 10,39 de la categoría comercial suave y 4,47 millones de litros del intenso. Las ventas acumuladas de todas las categorías de aceite de oliva en estos 8 meses ascienden a 252 millones de litros, 25 millones de litros más de los que salieron en el mismo período del año anterior. En los 11 meses transcurridos de esta campaña 2013/2014 han salido 31 millones de litros más que en la campaña anterior, que suponen un aumento del 9,98%. La cifra total asciende a 341,7 millones de litros. Todas las categorías han mejorado: el virgen extra suma 111,7 millones de litros (7,56%), el virgen 47,5 millones de litros (el 27,73%), los suave 128,8 millones de litros (un 9,48%) y, finalmente, los aceites de oliva de la categoría comercial intenso cuyas ventas ascienden a 54,16 millones de litros (3,27%). En este mismo mes, han salido 917.000 litros de aceite de orujo de oliva, cantidad que se sitúa entre las salidas mensuales más bajas de este año. En el cómputo anual las salidas de aceite de orujo de oliva suman 8,8 millones de litros, medio millón menos de lo que se vendió en el mismo período del año pasado. Las salidas de esta categoría en los 11 meses que llevamos de esta campaña ascienden a 12,1 millones de litros, inferiores en un 4,16% respecto a las de la campaña anterior. Por lo que respecta a los aceites refinados de semillas oleaginosas verán que de los 26 millones de litros que han salido en agosto casi 20 corresponden al refinado de girasol, 5,78 millones al refinado de semillas y el resto, como es habitual, a pequeñas cantidades de otros aceites que en este mes han sido de soja, maíz y cacahuete. Las ventas acumuladas en estos 8 meses de los aceites de este grupo suman 314,6 millones de litros, 22 millones de litros más que en el mismo período de la campaña anterior.

ACEITE DE OLIVA (Continuación):

Mercado en Andalucía:

Durante la semana 39 (del 22 al 28 de septiembre de 2014), los precios medios en origen del aceite de oliva han registrado descensos generalizado en todas las categorías y provincias, estando estas bajadas situadas entre un 0,74% del Virgen Extra en Málaga y el 3,85% del Virgen en Cádiz. Los volúmenes comercializados en esta semana, en el conjunto de la Comunidad Autónoma y con respecto a la semana precedente, han sido bastante inferiores en casi todas las categorías y provincias, excepción hecha de la provincia de Granada donde se ha incrementado la comercialización.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Developmento_Rural_/portal/

<http://www.cap.junta->

[andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Developmento_Rural/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	70,00	72,00	2,00	2,86	-11,43	-13,70
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	71,75	73,00	1,25	1,74	-10,00	-12,05
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	255,00	250,00	-5,00	-1,96	30,00	13,64
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	255,00	250,00	-5,00	-1,96	25,00	11,11
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	249,00	240,00	-9,00	-3,61	16,00	7,14
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	249,30	243,00	-6,30	-2,53	20,50	9,21
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	248,00	238,70	-9,30	-3,75	17,80	8,06
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	246,70	243,90	-2,80	-1,13	19,10	8,50
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	249,20	242,40	-6,80	-2,73	16,90	7,49
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.		237,00			13,50	6,04
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	258,00	254,00	-4,00	-1,55	21,41	9,21
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	260,24	255,43	-4,81	-1,85	24,04	10,39
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	99,00	99,00	0,00	0,00	-21,48	-17,83
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	99,17	99,17	0,00	0,00	-21,03	-17,50
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	138,00	137,00	-1,00	-0,72	-28,06	-17,00
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	138,23	137,33	-0,90	-0,65	-27,35	-16,61
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	280,00	275,00	-5,00	-1,79	25,00	10,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	273,00	275,00	2,00	0,73	17,00	6,59
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.		270,00				
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	273,00	263,00	-10,00	-3,66	10,00	3,95
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	235,00	234,00	-1,00	-0,43	-20,00	-7,87
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	276,50	270,00	-6,50	-2,35	16,00	6,30
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	272,00	267,00	-5,00	-1,84	8,60	3,33
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	272,00	270,00	-2,00	-0,74	18,90	7,53
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	272,60	266,20	-6,40	-2,35	12,70	5,01
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	279,20	273,40	-5,80	-2,08	13,90	5,36
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	270,00	260,00	-10,00	-3,70	25,00	10,64
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	260,00	258,00	-2,00	-0,77	15,00	6,17
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	260,00	250,00	-10,00	-3,85	16,00	6,84
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	265,00	259,00	-6,00	-2,26	20,00	8,37
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	261,00	255,00	-6,00	-2,30	16,10	6,74
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	258,60	254,70	-3,90	-1,51	15,80	6,61
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	261,00	254,40	-6,60	-2,53	17,30	7,30
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	260,00	256,90	-3,10	-1,19	14,10	5,81
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00		
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00		
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-20,00	-10,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	160,00	156,00	-4,00	-2,50	-22,00	-12,36
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-10,00	-5,26
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	168,50	177,00	8,50	5,04	14,80	9,12
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	165,00	175,00	10,00	6,06	2,50	1,45
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	163,00	158,00	-5,00	-3,07	-17,00	-9,71
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	165,00	175,00	10,00	6,06	2,50	1,45
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	168,00	168,00	0,00	0,00	2,00	1,20
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	173,50	177,00	3,50	2,02	8,80	5,23
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	165,00	165,00	0,00	0,00	-10,00	-5,71
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-20,00	-10,53
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	167,00	163,00	-4,00	-2,40	-17,00	-9,44
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	167,50	167,50	0,00	0,00	-15,00	-8,22
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	174,00	174,00	0,00	0,00	2,00	1,16
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	186,50	183,00	-3,50	-1,88	8,80	5,05
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	-8,47	-5,03
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	150,00	152,00	2,00	1,33	-16,00	-9,52
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	159,13	158,71	-0,41	-0,26		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	174,00	172,00	-2,00	-1,15	-12,00	-6,52
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	162,00	165,00	3,00	1,85	-3,20	-1,90

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	30,00	12,50
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	60,00	28,57
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	303,00	303,00	0,00	0,00	65,00	27,31
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	45,00	20,00
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	312,37	316,63	4,26	1,36	72,23	29,55
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	305,00	306,00	1,00	0,33	77,70	34,03
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	195,00	170,00	-25,00	-12,82	-16,00	-8,60
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	176,00	168,00	-8,00	-4,55	-34,50	-17,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	197,50	185,00	-12,50	-6,33	-13,00	-6,57
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	171,00	173,90	2,90	1,70	-16,10	-8,47
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	186,00	3,00	1,64	-6,30	-3,28
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	173,00	162,00	-11,00	-6,36	-15,00	-8,47
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,50	175,00	-0,50	-0,28	-11,30	-6,07
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	168,00	162,00	-6,00	-3,57	-18,00	-10,00
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA-REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	75,00	75,00	0,00	0,00	30,00	66,67
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.		120,00				
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	100,00					
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		60,00				
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol		55,00			5,00	10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol		55,00			25,00	83,33
MANDARINA										
SATSUMA-OKITSU	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	50,00	30,00	-20,00	-40,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	19,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	168,00	170,00	2,00	1,19	25,00	17,24
PAJA										
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	50,00					
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	50,00					
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
ALGODÓN										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	348,60	348,60	0,00	0,00		
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	455,00	460,00	5,00	1,10	93,40	25,48
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	290,00	285,00	-5,00	-1,72	-60,00	-17,39
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	310,00	306,00	-4,00	-1,29	-24,50	-7,41
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS										
ACEITUNA DE VERDEO										
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	28,00	38,89
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	7,00	0,00	0,00	-1,00	-12,50
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	1,00	20,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLORES	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	8,30	9,95	1,65	19,88	-0,35	-3,40
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	136,40	136,40	0,00	0,00	8,80	6,90
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.		137,72			10,12	7,93
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	136,40	137,06	0,66	0,48	9,46	7,41
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	129,80	129,80	0,00	0,00	11,00	9,26
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	149,50	149,50	0,00	0,00	11,50	8,33
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.		148,12			2,30	1,58
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	149,50	148,81	-0,69	-0,46	6,90	4,86
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	141,40	141,40	0,00	0,00	-1,20	-0,84
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	168,00	168,00	0,00	0,00	19,20	12,90
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.		170,88			-19,68	-10,33

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	168,00	169,44	1,44	0,86	-0,24	-0,14
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	160,80	160,80	0,00	0,00	-21,60	-11,84
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		110,00				
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		110,00				
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	160,00	160,00	0,00	0,00	67,50	72,97
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	45,00	81,82
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	200,00	200,00	0,00	0,00	67,50	50,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	153,33	153,33	0,00	0,00	60,00	64,29
CIRUELA										
ROJAS/NEGRAS	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	51,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	75,00	15,00	25,00		
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00	-70,00	-38,89
MELOCOTÓN										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	45,00	55,00	10,00	22,22	0,00	0,00
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	0,00	0,00
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,50					
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	42,50	52,50	10,00	23,53	0,00	0,00
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	40,00	75,00	35,00	87,50	30,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	40,00	75,00	35,00	87,50	30,00	66,67
TEMPRANA/PULPA AMARILLA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	65,00					
PERA										
ERCOLINI	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	43,00	-2,00	-4,44		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	140,00	140,00	0,00	0,00	-25,00	-15,15
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	120,00	130,00	10,00	8,33	60,00	85,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	120,00	90,50	-29,50	24,58	-	-
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.		51,00			11,00	27,50
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	87,00	87,00	0,00	0,00	-8,00	-8,42
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-10,00	-9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	-10,00	-10,00
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	42,00	-4,00	-8,70	10,00	31,25
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	28,00	28,00	0,00	0,00	-14,50	-34,12
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	64,00	19,00	42,22	22,00	52,38
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11	35,00	233,33
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,63	48,63	0,00	0,00	-7,37	-13,16
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	57,50	57,50	0,00	0,00	-12,50	-17,86
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	65,00	85,00	20,00	30,77	25,00	41,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	39,00	-2,00	-4,88		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	15,00	-55,00	78,57	-25,00	-62,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	80,00	20,00	33,33	25,00	45,45
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00	-11,00	-29,73
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	30,00	10,00	50,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	91,00	10,00	12,35	29,00	46,77
CEBOLLA										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	24,00	24,00	0,00	0,00		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	25,00	-5,00	16,67	-5,00	-16,67

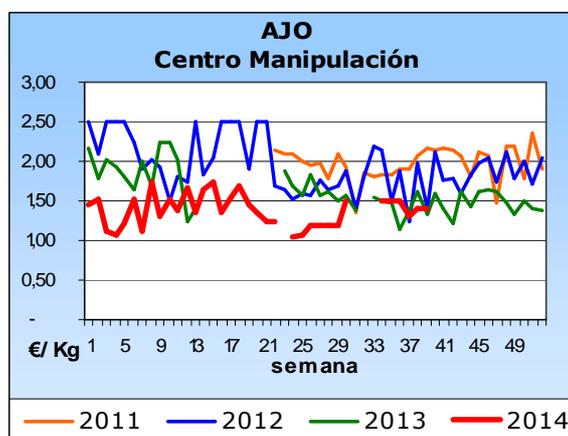
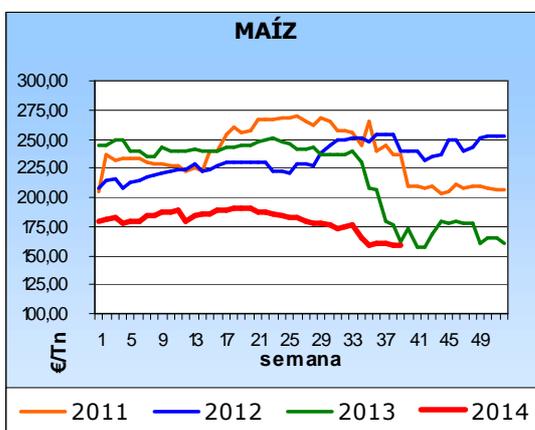
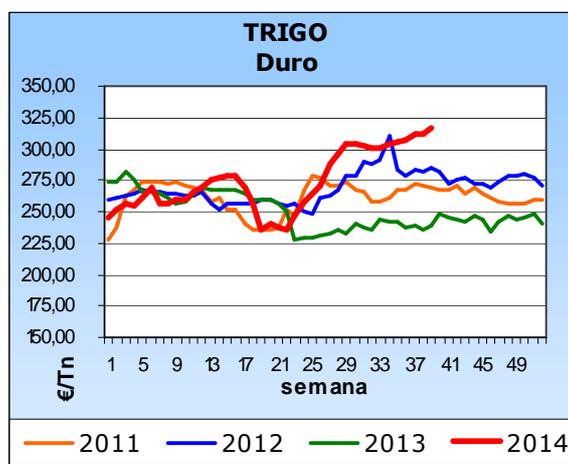
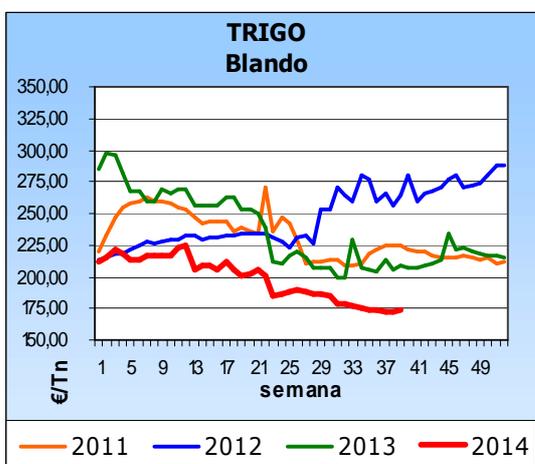
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	22,00	22,00	0,00	0,00	-10,00	-31,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-8,00	-21,05
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-5,00	-12,50
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	91,00	101,00	10,00	10,99	43,00	74,14
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	144,00	173,00	29,00	20,14	109,00	170,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	60,00	60,00	0,00	0,00	-10,00	-14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		60,00			-20,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	21,00	-13,00	-38,24		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	42,00	-1,00	-2,33	15,00	55,56
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	17,00	25,00	8,00	47,06	5,00	25,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	68,00	63,00	-5,00	-7,35	-25,00	-28,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	56,00	44,00	-12,00	-21,43	-6,00	-12,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	46,75	48,40	1,65	3,53		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	56,00	44,00	-12,00	-21,43		
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	263,00	248,00	-15,00	-5,70	58,00	30,53
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	263,00	248,00	-15,00	-5,70	58,00	30,53
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	120,00	90,00	-30,00	-25,00	-30,00	-25,00
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	150,00	130,00	-20,00	-13,33	-30,00	-18,75
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	150,00	130,00	-20,00	-13,33	-30,00	-18,75
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	36,00	39,00	3,00	8,33	-10,00	-20,41
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-50,00	-55,56
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	37,00	10,00	37,04		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-5,00	-11,11
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	30,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	15,00	75,00
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	86,00	63,00	-23,00	-26,74		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	50,00	166,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	52,00	55,00	3,00	5,77	20,00	57,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	105,00	85,00	-20,00	-19,05	50,00	142,86
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	105,00	90,00	-15,00	-14,29	-30,00	-25,00
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00	32,00	2,00	6,67	6,00	23,08
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	43,00	45,00	2,00	4,65	12,00	36,36
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	30,00	100,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	51,00	-1,00	-1,92	10,00	24,39
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	25,00	71,43
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	41,00	-1,00	-2,38	-8,00	-16,33
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	-10,00	-20,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-5,00	-14,29
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	65,00	-10,00	-13,33	20,00	44,44
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	105,00	75,00	-30,00	-28,57	-25,00	-25,00
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	69,00	70,00	1,00	1,45	-4,00	-5,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-10,00	-9,09
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	57,00	2,00	3,64	5,00	9,62
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	29,00	-1,00	-3,33	-5,00	-14,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00		

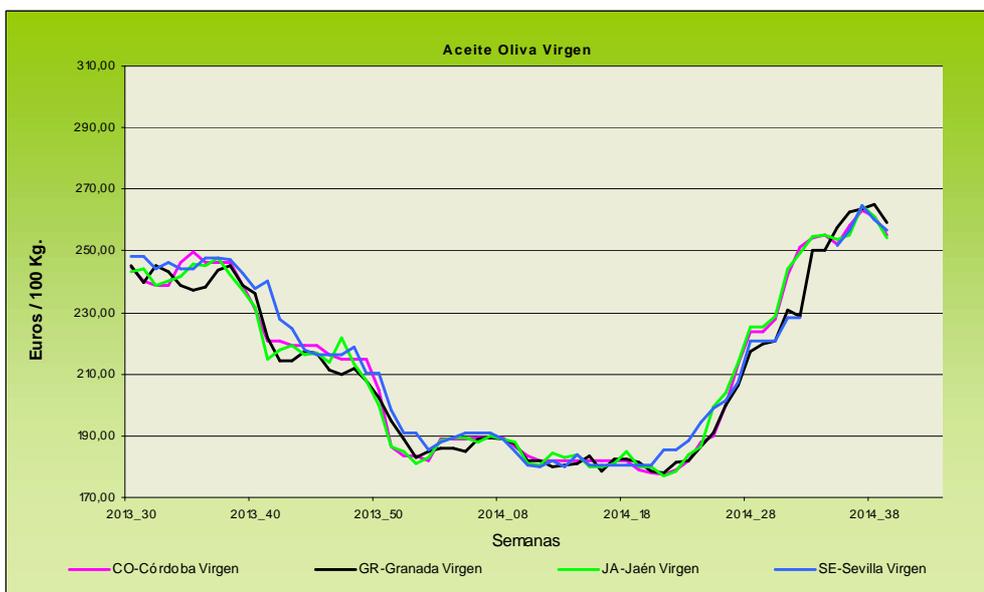
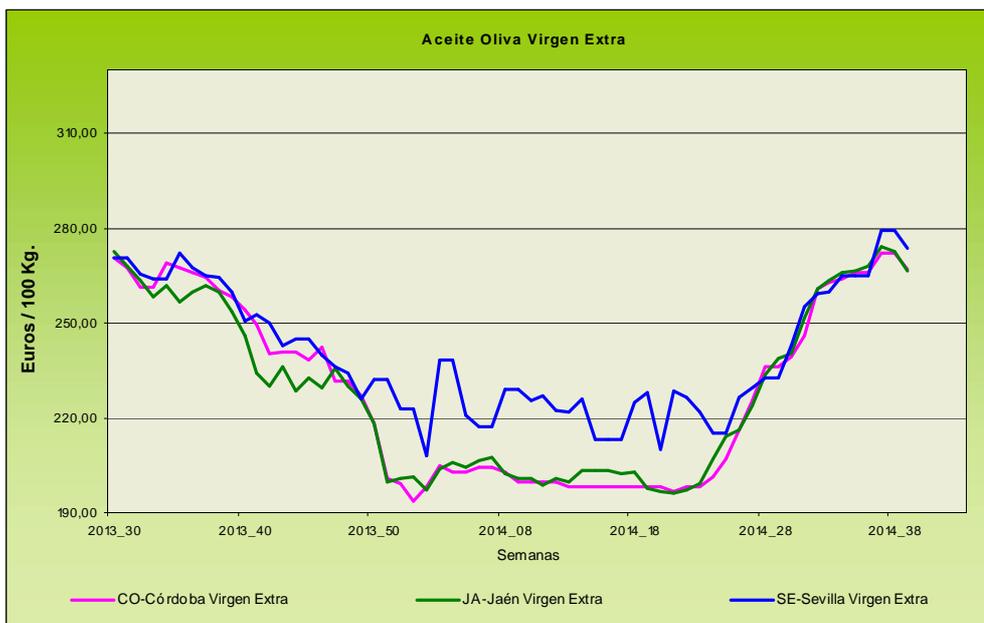
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	49,00	5,00	11,36		
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		48,00			33,00	220,00
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67	25,00	250,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	45,00	15,00	50,00	25,00	125,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	20,00					
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	191,00	186,00	-5,00	-2,62	14,00	8,14
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	-19,00	-25,68
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-10,00	-16,67
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	71,00	-3,00	-4,05	29,00	69,05
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	25,00	71,43
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	50,00	30,00	-20,00	-40,00	10,00	50,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	25,00	45,45
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	39,30	39,30	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	55,00	15,00	37,50		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	25,00	71,43
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	25,00	71,43
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	48,00	-4,00	-7,69		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-5,00	-11,11
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,76	57,26	2,50	4,56		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	80,02	97,42	17,40	21,75		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	75,00	15,00	25,00	20,00	36,36
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,00	56,08	10,07	21,90		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,46	43,12	8,66	25,13		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	55,00	15,00	37,50	30,00	120,00
JUDÍA VERDE										
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	107,33				0,00	0,00
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	140,00	30,00	27,27	20,00	16,67
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,67	64,63	-1,04	-1,59		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,79	29,33	3,55	13,75		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,13	87,18	9,06	11,59		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	65,00	650,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,01	29,92	-0,08	-0,28		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,84	27,66	-4,19	-13,15		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,39	79,82	20,43	34,39		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	-10,00	-14,29
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,18	70,21	-3,97	-5,36		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	24,84	24,09	-0,75	-3,04		
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,02	32,80	5,78	21,37		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,88	61,99	14,11	29,46		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	90,00	-10,00	10,00	40,00	80,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	45,00	5,00	12,50	-35,00	-43,75
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	70,00	-30,00	30,00	25,00	55,56
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		103,83				
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,32	54,34	8,02	17,31		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,28				0,00	0,00
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,75	60,43	8,68	16,78		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		40,68				
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		73,93				
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,01	25,79	0,78	3,10		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,38				0,00	0,00
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,33				0,00	0,00
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		66,25				
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	54,10	52,60	-1,50	-2,77	-13,40	-20,30

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
HABAS										
CONSUMO HUMANO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	28,00	27,80	-0,20	-0,71		
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		38,00			-51,00	-57,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	5,00	14,29
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	22,00	4,00	22,22		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	17,00	17,00	0,00	0,00	-28,00	-62,22
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	23,00	23,00	0,00	0,00	-29,50	-56,19
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					22/9	23/9	24/9	25/9	26/9
LIMÓN	Alicante	-	I	1-3	122,22	137,50	137,50	137,50	137,50
	Murcia	-	I	1-3	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
SATSUMA	Valencia	-	I	1X-2	68,00	68,00	68,00	68,00	68,00
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	57,13	57,13	57,13	57,13	57,13
	Girona	Granny Smith	I	70-80	59,63	59,63	59,63	59,63	59,63
	Girona	Royal Gala	I	65-70	59,87	59,87	59,87	59,87	59,87
	Girona	Red Delicious	I	70-80	60,64	60,64	60,64	60,64	60,64
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	45,54	47,10	44,96	46,12	44,62
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	53,00	57,00	-	-	52,00
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	50,43	50,15	50,91	50,60	49,35
	Zaragoza	Royal Gala	I	65-70	60,33	60,33	60,33	60,33	60,33
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	57,15	57,15	57,15	57,15	57,15
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	61,00	58,00	61,00	65,00	64,00
	Lleida	Conferencia	I	60-65	56,69	57,89	58,12	58,92	58,02
	Lleida	Williams	I	65-70	51,00	52,00	51,00	-	51,00
	Lleida	Limonera	I	60-65	54,00	54,86	53,07	54,00	54,00
	Lleida	Ercolini	I	55y-	82,48	78,16	79,89	79,57	73,57
	Lleida	Max Red Bartlett	I	60-65	53,00	-	53,00	53,00	-
	Lleida	Abate Fetel	I	65-70	-	76,00	72,00	73,00	71,00
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	63,10	63,10	63,10	63,10	63,10
	UVA DE MESA	Alicante	Italia	I	-	98,00	98,00	98,00	98,00
Murcia		Apirenas Blancas	I	-	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
Murcia		Apirenas Negras	I	-	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00
Murcia		Autumn Royal	I	-	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
Murcia		Red Globe	I	-	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
CIRUELA		Zaragoza	Reina Claudia	I	35y+	70,62	70,62	70,62	70,62
	Zaragoza	Europea	I	35y+	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
MELOCOTÓN	Huesca	Pulpa amarilla	I	61-73	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
	Lleida	Pulpa amarilla	I	61-73	70,73	72,11	69,96	70,03	69,73
	Lleida	Pulpa amarilla	I	73y+	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
	Lleida	Pulpa blanca	I	61-73	63,00	64,00	62,00	-	63,00
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	61-73	73,40	75,27	74,67	73,75	74,39
	Lleida	Pulpa amarilla	I	73y+	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	61-73	72,98	72,98	72,98	72,98	72,98
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	66,67	-	76,67	-	66,67
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	75,28	73,89	70,00	72,22	66,72
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	36,36	36,36	36,36	36,36
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	156,34	156,20	157,10	157,56	157,18
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	103,43	102,88	-	104,26	92,93
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	109,09	109,09	109,09	109,09	109,09
MELÓN	Ciudad Real	Piel de Sapo	I	1000-1500g	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00
	Murcia	Galia	I	800-1250g	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
	Murcia	Amarillo	I	1000-1500g	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	60,00	61,00	55,00	62,00	80,93
	Almería	Corto	I	-	36,60	38,56	33,99	34,64	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	84,43	84,43	84,43	84,43	84,43
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	86,00	86,00	86,00	86,00	86,00
TOMATE	Granada	Cereza	I	-	208,57	208,57	208,57	208,57	208,57
	Murcia	Redondo	I	57-82	75,55	75,55	75,55	75,55	75,55

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Sin cambios en el mercado de vacuno para cebo. Situación de estabilidad pero con la amenaza de un mercado de la carne que no cambia, por lo que los cebaderos no se muestran muy activos, y una oferta cada vez más presionante en el norte de España y fuera de nuestras fronteras desde Francia. Los incrementos en el precio de la carne, que suelen ser habituales en estas fechas, no están teniendo lugar, por lo que los cebaderos intentan no vender a precios bajos y por lo tanto no se están generando muchas plazas vacías. Mercado a la espera de ver como se desenvuelve la situación.

Se vuelve a producir una repetición en las cotizaciones del ganado para sacrificio. Vuelven a registrar los valores de la semana pasada tanto los cruzados como los frisonos. Ya se llevan varias semanas de retraso con respecto a otros años en la tendencia alcista, en años anteriores sobre las semanas 30 o 31 comenzaban los incrementos en el precio del ganado para sacrificio. Los mataderos no ven que el mercado de la carne se dinamice y los productores, a su vez, contemplan como los precios de sus animales no son lo buenos que cabría esperar en septiembre, y más teniendo en cuenta el elevado precio que pagaron por los pasteros en su día.

Mercado en Andalucía

El comportamiento del mercado del bovino para cebo en Andalucía ha seguido la estela del que se ha producido en los mercados nacionales. Ningún cambio, con respecto a la semana anterior, en ninguna de las categorías de añojo y terneros, tanto hembras como machos, en todas las provincias.

Misma situación en el ganado para sacrificio, con unos precios de los añojos que no han cambiado con respecto a la semana pasada y unos terneros que no han registrado movimientos en sus cotizaciones, salvo en HU-Aracena donde se ha producido una caída de los precios de los cruzados y de los del país.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Brusca bajada del precio del cebado de capa blanca, esta semana desciende 5,8 céntimos/kg peso vivo, lo representa la mayor bajada en varios años. Alemania ha vuelto a descender, esta vez 10 céntimos que, esta semana sí, ha arrastrado en su caída al resto de la UE. Conviven esta semana un incremento de la oferta en vivo con una venta de carne con muchos problemas. Las expectativas de exportación a los países asiáticos pueden suponer un sostén en el descenso continuado del precio que se está dando en el cebado.

Tras tres semanas de contención en el precio del lechón en Lérida, esta semana ha vuelto a descender 2,5 euros/animal. En Zamora, que ya la semana pasada bajaba 2 euros/lechón, suma otro nuevo descenso de 2 euros. Estas bajadas se están produciendo con unos precios muy bajos, lo que está agravando la situación, máxime cuando sobre estas fechas se comenzaban a registrar, en otros años, aumentos de precio. El mercado de los lechones espera la generación de plazas vacías en un mercado que se desarrolla muy lentamente por el continuo descenso de los precios del credo cebado.

Nuevos descensos de 1 céntimo/kg peso vivo en los de cebo y cebo de campo en Salamanca, en Extremadura, por contra, se han anotado repeticiones en los de cebo, dando el mercado síntomas de estabilidad en esta Comunidad Autónoma. Los lechones han presentado un carácter bajista con descensos de 3 céntimos/kg peso vivo en Salamanca y algo más de 2 céntimos/kg peso vivo en Extremadura.

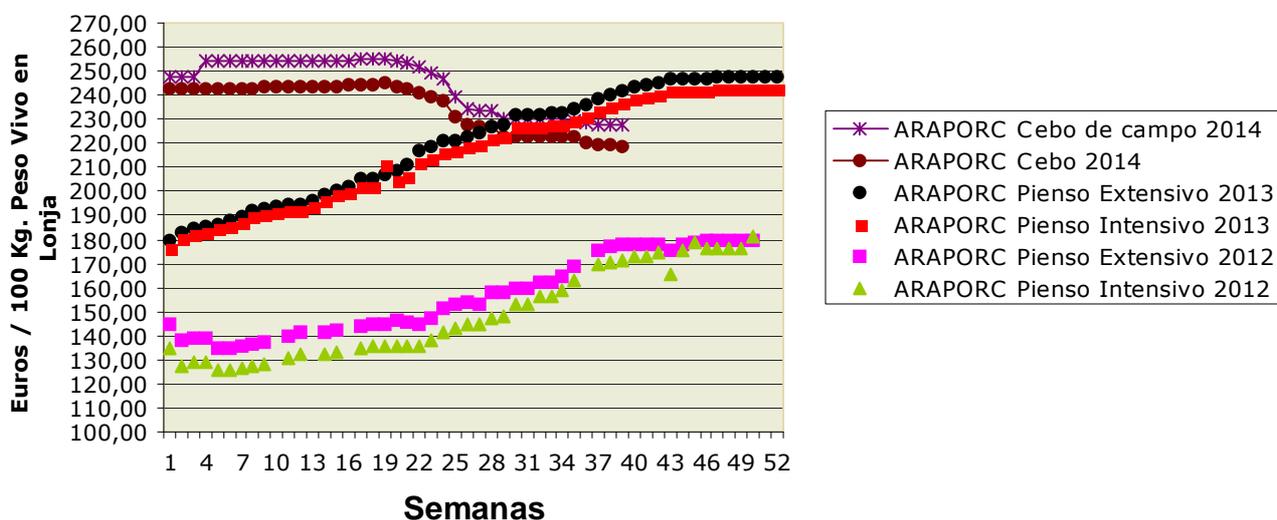
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

No cambia el rumbo que han tomado los precios de los cebados de capa blanca y vuelven a descender, esta semana entre 4 y 10,73 céntimos/kg peso vivo, en prácticamente todas las categorías y provincias. Únicamente salen de estos descensos dos categorías que repiten, una en Cádiz y otra en Granada. Los lechones continúan con las bajadas en sus precios, el mal comportamiento del mercado de la carne hace que se sigan sin producir las suficientes plazas vacías.

Continúan las bajadas en los precios de los Ibéricos. Aunque esta semana los descensos han sido inferiores a un 1%, estos no dejan de acumularse. Únicamente se han repetido las cotizaciones de los de cebo en Huelva y de los de cebo de campo y de cebo en SE-Sierra Norte. En los lechones prácticamente todos los registros han sido negativos, siendo incluso superiores al 4% en algunos mercados.

Ibérico Pienso 2012-2013-2014



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Nueva semana con incremento en los precios de los corderos, Lérida y Talavera de la Reina suben 10 céntimos/kg peso vivo en todas las categorías. Estas subidas se han visto influidas por los embarques de corderos de más peso a los países musulmanes y por algo de dinamismo en el mercado interior motivado por la celebración de la fiesta del 12 de octubre y por el previsible aumento del consumo a causa de la próxima fiesta del Sacrificio que celebrará la comunidad musulmana en nuestro país. Junto a todo lo anterior, es la escasa oferta la que está haciendo que realmente suban los precios, ya que en algunos casos está habiendo dificultades para atender el mencionado incremento de la demanda.

El precio de los cabritos mantiene los precios debido al equilibrio que se da en el sector.

Mercado en Andalucía

Cambio de sentido del comportamiento de los precios de los corderos. Mirando la tabla de los precios ganaderos en Andalucía se puede apreciar que se han registrado importantes aumentos en las cotizaciones de muchas de las categorías de cordero. La escasa oferta y el ligero incremento de la demanda han motivado esta situación.

Semana de estabilidad en el precio de los cabritos con un incremento leve en la provincia de Cádiz y otro en los lechales en Huelva. También hay que reseñar una bajada de algo más de un punto porcentual en los Pascuales de menos de 23 kg en Huelva.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Cuatro céntimos/kg peso suben los pollos tanto blancos como amarillos en la lonja de Belpuig, habiendo sido superior el aumento en el precio de las canales. Mismo comportamiento se ha registrado en la Lonja de Reus

En la lonja avícola de Toledo se mantiene estable el precio de los dos gramajes extremos, tanto el "XL" como el "S", y descienden 2 y 1 céntimos/docena, respectivamente, los "L" y "M", sin embargo en Belpuig se incrementa en 1 céntimo/docena la "XL" y no varía el resto de tamaños.

Mercado en Andalucía

Vuelve a repetirse la situación de la semana pasada con descenso en el precio del pollo vivo en la provincia de Granada (5 céntimos/kg) e incremento en las canales en Sevilla (2 céntimos/kg.)

Desciende el precio de todos los gramajes en la provincia de Sevilla, siendo de relevancia las bajadas de los tres de mayor peso, descendiendo 8 céntimos/docena el "XL" y 6 céntimos los "L" y los "S".

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Fonterra ha revisado a la baja el precio de la leche que percibe el ganadero. Esta revisión a la baja ha estado motivada por un previsible incremento en la producción de leche en la mayor parte de los países productores en la campaña 2014/15 que probablemente no irá acompañado de un crecimiento de la demanda global influida por las elevadas existencias en China y por la prohibición rusa a la importación de productos lácteos de determinados países.

Debido a la multitud de solicitudes de productores que no eran exportadores tradicionales a Rusia, la Comisión Europea ha decidido suspender el almacenamiento privado de determinados quesos (Reglamento Delegado (UE) nº 992/2014), que a primeros de septiembre se había abierto con el fin de paliar los efectos del veto ruso (Reglamento Delegado (UE) nº 950/2014), cuya cantidad máxima fijada fue de 155.000 tn. La avalancha de solicitudes de productores de queso de zonas que, tradicionalmente, no exportan grandes cantidades a Rusia ha provocado que la Comisión considere que el actual régimen no parezca el adecuado para reaccionar de manera efectiva y eficaz contra las perturbaciones del mercado provocadas por la prohibición rusa y ha decidido suspenderlo.

Mercado en Andalucía

Incremento de 0,19 céntimos/litro de leche de vaca en Sevilla con repeticiones en Cádiz y Córdoba. La leche de cabra se ha comportado igual y sube 0,2 céntimos/litro en Sevilla y repite en Granada y Málaga.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	-1,00	-0,38
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00	-1,00	-0,38
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	242,98	242,98	0,00	0,00	18,78	8,38
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	-10,00	-3,85
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	275,00					
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	268,30	268,30	0,00	0,00	14,85	5,86
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	-25,00	-7,81
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	221,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,50					
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	230,25	230,25	0,00	0,00	-12,75	-5,25
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00	-1,00	-0,43
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,50					
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	238,25	238,25	0,00	0,00	10,25	4,50
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	4,00	1,73
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	269,00	269,00	0,00	0,00	2,00	0,75
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	218,00	218,00	0,00	0,00	-40,00	-15,50
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	213,00	213,00	0,00	0,00	-18,00	-7,79
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	217,50	217,50	0,00	0,00	-7,50	-3,33
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,00	232,00	0,00	0,00	-13,00	-5,31
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	211,00	211,00	0,00	0,00	-24,00	-10,21
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	209,00	209,00	0,00	0,00	-36,00	-14,69
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	242,30	242,30	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	201,00	201,00	0,00	0,00	-18,00	-8,22
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	217,00	217,00	0,00	0,00	-16,00	-6,87
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-19,00	-8,68
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,50	207,50	0,00	0,00	-5,00	-2,35
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	213,00	213,00	0,00	0,00	-18,00	-7,79
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00	-19,00	-7,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	213,50	213,50	0,00	0,00	-38,00	-15,11
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	-3,00	-1,01
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	6,00	2,41
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	23,00	9,13
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	234,00	198,00	-36,00	-15,38	-49,50	-20,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	246,00	228,00	-18,00	-7,32	-19,50	-7,88
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	294,50	276,00	-18,50	-6,28	-32,50	-10,53
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	20,00	10,53
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	12,00	11,65
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	124,00	124,00	0,00	0,00	-4,00	-3,12
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	-30,00	-30,00
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	139,00	139,00	0,00	0,00	1,00	0,72
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00	-5,00	-1,72
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	20,00	4,17
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	600,00	600,00	0,00	0,00	100,00	20,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	522,22	522,22	0,00	0,00	19,11	3,80
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.		502,00			8,00	1,62
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	422,22	422,22	0,00	0,00	-44,45	-9,52
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	511,11	509,29	-1,82	-0,36	16,53	3,35
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	379,00	381,00	2,00	0,53	23,00	6,42
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	487,00	500,00	13,00	2,67	64,00	14,68
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	80,00	25,00
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	400,00	395,00	-5,00	-1,25	-145,00	-26,85
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	356,00	358,00	2,00	0,56	18,00	5,29

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	535,00	535,00	0,00	0,00		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	61,00	61,00	0,00	0,00	16,00	35,56
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	68,00	70,00	2,00	2,94	5,00	7,69
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	67,00	67,00	0,00	0,00	20,00	42,55
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	66,00	66,00	0,00	0,00		
PRIMALAS										
NO DESIGNADO	PREÑADA	Res	AL-Almería	Expl.	90,00	90,00	0,00	0,00		
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		0,93			0,02	2,20
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		0,81			-0,04	-4,71
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		1,12			-0,16	-12,50
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.		0,67			-0,02	-2,90
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.		0,82			0,02	2,50
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,03	0,95	-0,08	-7,77	0,14	17,28
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.		0,71			-0,03	-4,05
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,91	0,85	-0,06	-6,59	0,17	25,00
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.		1,01			-0,09	-8,18
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,21	1,15	-0,06	-4,96	0,10	9,52
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.		0,55			-0,01	-1,79
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,69	0,68	-0,01	-1,45	0,14	25,93
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.		0,88			-0,05	-5,38
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	89,00	89,00	0,00	0,00	27,00	43,55
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	61,30	61,50	0,20	0,33	0,00	0,00
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,50	37,50	0,00	0,00	0,50	1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	38,43	38,43	0,00	0,00	-0,57	-1,46
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	38,36	38,55	0,19	0,50	0,80	2,12
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	358,00	360,00	2,00	0,56	38,00	11,80
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	445,00	470,00	25,00	5,62	35,00	8,05
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	270,00	267,00	-3,00	-1,11	-6,00	-2,20
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	315,00	20,00	6,78	-35,00	-10,00
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	290,39	294,38	3,99	1,37	-41,62	-12,39
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	256,00	256,00	0,00	0,00	36,00	16,36
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00	255,00	10,00	4,08	-15,00	-5,56
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	260,30	262,78	2,48	0,95	22,78	9,49
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	268,00	270,00	2,00	0,75	22,00	8,87
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	287,00	300,00	13,00	4,53	-17,00	-5,36
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	360,00	380,00	20,00	5,56	-10,00	-2,56
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	396,14	398,14	2,00	0,50	-1,86	-0,47
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	400,00	407,41	7,41	1,85	-22,22	-5,17
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	385,38	395,18	9,80	2,54	-11,36	-2,79
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	492,00	48,00	10,81	-12,00	-2,38
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	323,53	341,18	17,65	5,46	35,30	11,54
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	310,53	315,79	5,26	1,69	-36,84	-10,45
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	317,03	328,48	11,45	3,61	-0,78	-0,24
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	333,00	351,00	18,00	5,41	15,00	4,46
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	270,00	280,00	10,00	3,70	10,00	3,70
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	243,36	243,36	0,00	0,00	5,76	2,42
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	268,00	280,00	12,00	4,48	20,00	7,69
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	312,00	312,00	0,00	0,00	-20,00	-6,02
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	273,34	278,84	5,50	2,01	3,94	1,43
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	473,00	472,00	-1,00	-0,21		
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Arcena	Lonja	267,78	267,78	0,00	0,00	-32,68	-10,88
NO DESIGNADO	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	306,00	306,00	0,00	0,00		
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	16,00	16,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	20,00	20,00	0,00	0,00	-2,50	-11,11
NO DESIGNADO	DESECHO	Res	AL-Almería	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 38	Sem. 39	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	68,00	70,00	2,00	2,94	5,00	7,69
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	73,00	72,00	-1,00	-1,37		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	113,00	108,00	-5,00	-4,42	-13,00	-10,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	113,00	108,00	-5,00	-4,42	-13,00	-10,74
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	178,00	180,00	2,00	1,12	42,50	30,91
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	293,43					
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	315,16	309,73	-5,43	-1,72	-130,41	-29,63
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	335,00	331,50	-3,50	-1,04	-112,00	-25,25
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	373,17	352,00	-21,17	-5,67		
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	306,47	293,43	-13,04	-4,25	-123,89	-29,69
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	318,00	319,00	1,00	0,31	-37,40	-10,49
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	190,00	180,00	-10,00	-5,26	-20,00	-10,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	147,50	142,50	-5,00	-3,39	-35,00	-19,72
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.		205,00			-15,00	-6,82
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	162,50	152,50	-10,00	-6,15	-52,50	-25,61
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	187,50	177,50	-10,00	-5,33	-40,00	-18,39
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	168,75	175,83	7,08	4,20	-23,34	-11,72
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	207,00	210,00	3,00	1,45	-0,25	-0,12
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	175,00	170,00	-5,00	-2,86	-40,00	-19,05
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO 100%	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	329,00	329,00	0,00	0,00	115,35	53,99
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	313,00	314,00	1,00	0,32	81,40	35,00
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	273,86	273,86	0,00	0,00	-21,74	-7,35
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	278,00	274,34	-3,66	-1,32		
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	274,00	274,00	0,00	0,00	-16,00	-5,52
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	130,41	121,72	-8,69	-6,66	-34,77	-22,22
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	224,65	224,65	0,00	0,00	-11,83	-5,00
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	227,96	227,35	-0,61	-0,27	-14,82	-6,12
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	226,00	226,00	0,00	0,00	-12,00	-5,04
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	-17,50	-7,22
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	232,15	231,50	-0,65	-0,28	-7,00	-2,94
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	219,52	218,65	-0,87	-0,40	-18,52	-7,81
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	217,50	217,50	0,00	0,00	-19,50	-8,23
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	222,36	220,30	-2,06	-0,93	-11,45	-4,94
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	132,30	126,30	-6,00	-4,54	-24,00	-15,97
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	146,98	136,25	-10,73	-7,30	-18,05	-11,70
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	140,00	136,00	-4,00	-2,86	-18,00	-11,69
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	137,00	137,00	0,00	0,00	-5,00	-3,52
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.		149,50			-4,50	-2,92
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	131,10	125,10	-6,00	-4,58	-24,00	-16,10
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	127,10	121,20	-5,90	-4,64	-20,70	-14,59
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	138,50	140,83	2,33	1,68	-9,17	-6,11
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	70,00	66,00	-4,00	-5,71	-21,00	-24,14
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	133,70	127,70	-6,00	-4,49	-24,00	-15,82
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	131,50	127,50	-4,00	-3,04	-19,50	-13,27
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	0,00	0,00	-1,00	-0,85
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.		3,00			-0,05	-1,64
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.		3,05			-0,13	-4,09
NO DESIGNADO	S.E.	kg	GR-Granada	C.M.		2,97				
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.		2,86			0,11	4,00

REVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)			
	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	534,79	408,88	-23,5%
2 Plantas Industriales	440,07	305,40	-30,6%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,24	167,97	14,9%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	2.947,57	3.287,58	11,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
5 Patata	96,50	83,35	-13,6%
6 Frutas	2.280,57	1.908,68	-16,3%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
7 Vino y mosto	24,45	28,84	18,0%
8 Aceite de oliva	1.457,40	1.810,46	24,2%
9 Otros	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.320,74	1.380,10	4,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	85,09	87,85	3,2%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.094,79	3.223,83	4,2%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.481,74	6.500,21	0,3%
D.- AMORTIZACIONES	763,07	767,29	0,6%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.680,78	1.691,52	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	74,91	75,63	1,0%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
Provisionales			
Avance			
Actualizado Enero 2014			

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).
- Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el año 2014. ([Resolución de 31 de marzo de 2014](#)).

PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas a aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uve de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas

SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.6 NOVEDADES

Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: www.agroseguro.es
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#))

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 1 de septiembre de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)
Semana del 18/08/2014 al 15/08/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		473.140					1.392.178.280,26	1.388.509.235,10
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		5					49,01	49,01
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		30					41.632,87	41.614,44
50302	Ayuda Específica Algodón.		5.764					56.079.024,27	55.998.850,55
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		11					13.717,30	13.717,30
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz		5.870					31.568.383,10	31.454.233,01
50302	Prima por Sacrificio		83					65.957,74	65.937,86
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		882					2.630.294,53	2.612.337,40
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		14					7.869,32	7.869,32
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)		5.785					2.203.845,78	2.192.533,02
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)							193.207,29	193.207,29
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		5.729					11.265.117,81	11.253.427,44
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		1.037					584.594,93	583.495,30
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		7.306					3.584.648,12	3.554.459,92
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		2.226					2.057.266,15	2.051.095,59
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		326					181.669,02	180.299,32
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		8					10.371,52	10.371,52
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		610					1.038.528,76	1.037.042,60
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)		13.939					3.833.008,84	3.816.204,07
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		344					106.417,63	103.567,98
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		19					4.372.606,15	4.052.620,13
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		5					18.891,18	18.891,18
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	1	184		15/08/2014	4.238,26	4.238,26	3.218.807,86	3.218.652,22
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		41					4.146,56	4.146,56
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		27					99.691,06	99.691,06
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		3						
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		6					1.880,97	1.880,97
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		5					22.226,94	22.226,94
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		1	523.420			4.238,26	4.238,26	1.521.090.612,13	1.516.806.134,26

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 15/08/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.871.658,01	107.300.155,94	294.676.764,82	130.880.010,89	41.392.150,16	392.547.329,58	84.016.523,30	320.493.687,56	1.392.178.280,26
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas			9,32					39,69	49,01
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	9.807,65			22.060,33		5.703,69		4.061,20	41.632,87
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.779.741,20	4.965.964,28	25.430,61	783.571,81	4.050.398,19	36.059,84	34.437.046,80	56.079.024,27
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								13.717,30	13.717,30
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.089,11	10.545.771,98	6.659.308,37	527.208,98	4.642.233,38	2.069.598,18	806.931,06	6.312.242,04	31.568.383,10
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	417,34	844,50	24.904,40	403,80	49,90		27.429,20	65.957,74
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	773.955,45		312.400,45	1.511.719,58	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.630.294,53
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	5.967,68			1.051,18				850,46	7.869,32
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	892.009,29	1.104,16	4.675,67	1.234.797,43	2.605,06	32.344,95	32.779,92	3.529,30	2.203.845,78
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				192.709,15				498,14	193.207,29
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.272.288,89	758.953,56	2.067,13	119.368,02	527.167,60	6.373,87	7.578.643,90	11.265.117,81
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	22.807,94	5.620,31	402.179,73	49.242,55	27.192,38	6.597,26	12.523,07	58.431,69	584.594,93
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	322.561,94	109.823,93	1.268.922,88	522.339,48	157.569,62	299.409,23	462.177,45	441.843,59	3.584.648,12
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	75.317,06	1.696.713,72	70.191,45	6.407,34	72.772,67	34.563,06	99.165,07	2.057.266,15
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		11532,22	133.359,76	12215,25			4400,1	20161,69	181.669,02
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			5.394,00	1.522,97		1.931,58		1.522,97	10.371,52
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		335.482,60	9.717,88		8.718,96	798,08		683.811,24	1.038.528,76
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.337,02	1.204.329,63	912.384,11	118.954,46	682.334,70	177.965,86	125.818,73	609.884,33	3.833.008,84
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)	2.082,32	22.194,80	66.457,10	287,54	3.308,40	6.118,45	760,04	5.208,98	106.417,63
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.502.871,53			157.844,54	630.870,44			1.081.019,64	4.372.606,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1.447,84		2.322,95	245,70	8.236,28			6.638,41	18.891,18
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		1.979.418,89	1.167.254,72	34.385,97	23.324,88		14.423,40		3.218.807,86
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								4.146,56	4.146,56
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	69,02	21,69	1.581,40	30.142,99		67.809,15		66,81	99.691,06
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			807,33			1.064,69		8,95	1.880,97
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		545,18	638,40			135,63	2.577,34	18.330,39	22.226,94
50201	Antiguo Regimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	25.426.775,56	135.643.765,82	313.046.654,95	135.419.332,58	48.492.385,24	399.874.699,86	85.569.731,34	377.617.266,78	1.521.090.612,13

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 15/08/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.748.069,17	106.881.140,19	294.157.309,39	130.435.014,48	41.053.096,57	391.720.856,19	83.859.687,84	319.654.061,27	1.388.509.235,10
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas			9,32					39,69	49,01
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	9.807,65			22.041,90		5.703,69		4.061,20	41.614,44
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.770.071,78	4.956.923,32	18.791,64	783.571,81	4.048.081,03	36.059,84	34.384.539,59	55.998.850,55
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								13.717,30	13.717,30
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.089,11	10.486.298,24	6.646.276,88	525.525,36	4.630.319,26	2.069.236,39	801.381,81	6.290.105,96	31.454.233,01
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	417,34	844,50	24.904,40	403,80	49,90		27.409,32	65.937,86
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	766.468,01		304.599,68	1.509.050,66	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.612.337,40
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	5.967,68			1.051,18				850,46	7.869,32
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)	888.660,71	1.104,16	4.675,67	1.228.495,67	2.605,06	32.344,95	31.117,50	3.529,30	2.192.533,02
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				192.709,15				498,14	193.207,29
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.272.288,89	756.438,34	2.040,32	119.368,02	526.548,47	6.373,87	7.570.114,69	11.253.427,44
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	22.807,94	5.620,31	401.530,17	49.242,55	27.192,38	6.597,26	12.523,07	57.981,62	583.495,30
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	321.467,75	109.416,64	1.268.382,71	514.394,11	155.895,06	298.288,84	461.111,43	425.503,38	3.554.459,92
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	74.973,28	1.693.022,72	70.191,45	6.407,34	72.772,67	34.563,06	97.029,29	2.051.095,59
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		10162,52	133.359,76	12215,25			4400,1	20161,69	180.299,32
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		5.394,00		1.522,97		1.931,58		1.522,97	10.371,52
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		334.967,73	9.717,88		8.718,96	798,08		682.839,95	1.037.042,60
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.337,02	1.203.856,92	910.693,10	118.618,48	675.002,30	177.965,86	124.475,27	604.255,12	3.816.204,07
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)	2.082,32	19.528,28	66.457,10	287,54	3.218,98	6.118,45	760,04	5.115,27	103.567,98
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.496.167,48			157.844,54	630.870,44			767.737,67	4.052.620,13
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1.447,84		2.322,95	245,70	8.236,28			6.638,41	18.891,18
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		1.979.418,89	1.167.099,08	34.385,97	23.324,88		14.423,40		3.218.652,22
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								4.146,56	4.146,56
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	69,02	21,69	1.581,40	30.142,99		67.809,15		66,81	99.691,06
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			807,33			1.064,69		8,95	1.880,97
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		545,18	638,40			135,63	2.577,34	18.330,39	22.226,94
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	25.284.552,46	135.149.832,04	312.488.083,70	134.948.716,31	48.132.321,15	399.043.808,00	85.403.274,73	376.355.545,87	1.516.806.134,26

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS
INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS
Ejercicio FEADER 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 11/08/2014 al 15/08/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		52				1.612.892,63	1.611.627,72	302.588,01	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores		457				4.198.396,90	4.192.893,48	208.830,59	208.830,59
113	Jubilación anticipada		1.948				1.849.769,15	1.845.987,53	1.277.737,32	1.277.094,02
114	Utilización de servicios de asesoramiento		2.775				776.124,30	774.532,93	20.056,66	19.776,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		61				1.054.105,50	1.054.105,50	540.803,93	540.803,93
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		816				11.642.464,89	11.632.343,98	2.028.549,10	2.028.549,10
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		89				15.854.911,38	15.653.702,79	2.659.024,18	2.659.024,18
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		143				56.044.795,77	55.913.728,45	8.527.282,26	8.449.108,89
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		5.049				2.782.925,58	2.773.113,48	1.221.147,25	1.221.147,25
133	Actividades de información y promoción		27				1.195.587,11	1.195.587,11	1.024,51	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	11.651				97.720.010,10	97.355.659,86	16.787.043,81	16.707.947,14
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		7.559				13.386.461,28	13.330.897,78	2.609.316,19	2.589.511,03
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		4.660				6.396.630,76	6.375.849,62	4.332.432,78	4.321.159,18
214	Ayudas agroambientales		15.965				71.574.184,46	71.474.318,30	15.062.623,12	15.028.204,71
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		229				2.067.603,76	2.067.492,99	727.359,02	727.359,02
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.192				18.840.211,35	18.818.070,45	1.197.065,11	1.194.588,93
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		223				21.896.252,72	21.896.076,84	62.838,49	62.838,49
227	Inversiones no productivas		31				2.518.363,18	2.518.363,18	224.516,92	224.516,92
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	30.879				136.867.805,53	136.669.167,18	24.216.151,63	24.148.178,28
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas		27				837.852,30	837.852,30	135.351,26	135.351,26
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	70				2.108.318,26	2.042.462,30	297.116,10	231.260,14
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme	14	98	15/08/2014	2.409.347,86	1.996.885,49	14.725.771,01	11.297.115,02	14.725.771,01	11.297.115,02
TOTAL EJE 4	Leader	14	98		2.409.347,86	1.996.885,49	14.725.771,01	11.297.115,02	14.725.771,01	11.297.115,02
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11				5.693.247,74	5.693.247,74		
TOTAL		14	42.709		2.409.347,86	1.996.885,49	257.115.152,64	253.057.652,10	56.026.082,55	52.384.500,58
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		10				6.592.260,99	6.592.260,99	1.360.365,47	1.360.365,47
214	Ayudas agroambientales									
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									
Total NUEVOS RETOS		0	10				6.592.260,99	6.592.260,99	1.360.365,47	1.360.365,47
TOTAL		14	42.719		2.409.347,86	1.996.885,49	263.707.413,63	259.649.913,09	57.386.448,02	53.744.866,05

Boletín Semanal de información agraria

En el periodo del 18 al 28 de agosto de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (C)	Importe a pagar (C)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	199	1.569.959,53	1.569.959,53
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1	16.146,34	16.146,34
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-		
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	200	1.586.105,87	1.586.105,87

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 15/08/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO	Importe autorizado acumulado AÑO
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	221.090,09	46.471,66	1.007.925,53	1.612.892,63	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	149.372,82	287.716,51	1.159.357,82	490.765,48	513.566,18	105.016,23	591.043,45	4.198.396,90	208.830,59
113	Jubilación anticipada	1.068.273,89		277.706,35	92.008,99	123.199,30	166.218,57	61.153,40	61.208,65	1.849.769,15	1.277.737,32
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.857,54	178.905,28	59.075,75	33.094,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	776.124,30	20.056,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	107.585,16	66.842,65	285.634,75	84.864,50	101.101,37	122.771,30	79.507,13	205.798,64	1.054.105,50	540.803,93
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	4.010.796,80	547.269,57	843.044,13	2.874.831,15	939.945,27	853.549,89	227.897,18	1.345.130,90	11.642.464,89	2.028.549,10
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.922.735,84	210.210,54	1.207.034,62	3.479.494,90	710.211,73	2.139.006,58	1.789.346,20	3.396.870,97	15.854.911,38	2.659.024,18
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agri	3.000,00							63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicult	1.018.675,49	511.362,13	815.563,83	3.408.634,66	1.047.843,93	7.133.501,37	1.116.765,24	40.992.449,12	56.044.795,77	8.527.282,26
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuad			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	264.213,18	265.605,36	324.308,11	353.501,24	145.189,17	658.899,32	198.647,29	572.561,91	2.782.925,58	1.221.147,25
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.523.754,53	2.007.791,87	4.573.574,06	12.363.173,10	3.769.276,23	12.128.621,40	3.778.207,88	48.575.611,03	97.720.010,10	16.787.043,81
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de	1.409.348,49	727.453,26	1.172.759,85	4.260.483,18	540.806,60	4.090.687,49	1.002.554,93	182.367,48	13.386.461,28	2.609.316,19
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de l	167.885,90		2.589.612,93	912.168,16	378.841,23	1.841.352,74	941,61	505.828,20	6.396.630,76	4.332.432,78
214	Ayudas agroambientales	4.066.076,28	10.236.423,90	10.879.820,20	9.207.384,93	7.210.089,45	4.552.685,59	2.618.028,57	22.803.675,54	71.574.184,46	15.062.623,12
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	190.954,85	237.665,37	368.076,80	163.056,64	542.372,20	128.529,66	69.023,85	367.924,39	2.067.603,76	727.359,02
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.461.081,95	345.558,48	644.056,80	2.406.977,48	9.197.765,88	481.495,81	570.861,88	2.732.413,07	18.840.211,35	1.197.065,11
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									0,00	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	829.642,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	842.275,83	12.547.531,81	21.896.252,72	62.838,49
227	Inversiones no productivas	24.025,72	163.715,62	35.670,34	410.490,46	126.797,53	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.518.363,18	224.516,92
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.669.793,72	13.380.924,02	16.520.239,88	18.030.242,63	20.748.158,41	12.926.731,88	5.221.026,67	40.370.688,32	136.867.805,53	24.216.151,63
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	151.694,81	140.000,00			837.852,30	135351,26
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00			19.988,65	278.984,94	63.263,41
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	246.131,39	179.431,71	267.122,04	328.680,22	226.924,44	59.817,26	630.136,58	2.108.318,26	297.116,10
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									0,00	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									0,00	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									0,00	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial	1.607.677,36	1.136.123,42	1.882.491,62	2.348.140,68	1.543.445,82	2.421.505,60	2.107.290,29	1.679.096,22	14.725.771,01	14.725.771,01
TOTAL EJE 4	Leader	1.607.677,36	1.136.123,42	1.882.491,62	2.348.140,68	1.543.445,82	2.421.505,60	2.107.290,29	1.679.096,22	14.725.771,01	14.725.771,01
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	5.693.247,74	5.693.247,74	0,00						
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la	2.621.601,78		156.100,97	2.283.330,98		1.531.227,26			6.592.260,99	1.360.365,47
214	Ayudas agroambientales									0,00	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									0,00	
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	0,00	156.100,97	2.283.330,98	0,00	1.531.227,26	0,00	0,00	6.592.260,99	1.360.365,47
TOTAL		24.592.902,01	16.770.970,70	23.311.838,24	35.292.009,43	26.389.560,68	29.235.010,58	11.166.342,10	96.948.779,89	263.707.413,63	57.386.448,02

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 15/08/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	221.090,09	46.471,66	1.006.660,52	1.611.627,72	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	149.372,82	286.645,74	1.159.357,82	490.765,48	513.566,18	105.016,23	586.610,80	4.192.893,48	208.830,59
113	Jubilación anticipada	1.068.273,89		277.706,35	88.227,37	123.199,30	166.218,57	61.153,40	61.208,65	1.845.987,53	1.277.094,02
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.717,97	178.625,28	59.075,75	32.758,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	774.532,93	19.776,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	107.585,16	66.842,65	285.634,75	84.864,50	101.101,37	122.771,30	79.507,13	205.798,64	1.054.105,50	540.803,93
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	4.010.796,80	547.269,57	841.841,77	2.874.831,15	939.945,27	853.549,89	227.897,18	1.336.212,35	11.632.343,98	2.028.549,10
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.721.527,25	210.210,54	1.207.034,62	3.479.494,90	710.211,73	2.139.006,58	1.789.346,20	3.396.870,97	15.653.702,79	2.659.024,18
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.018.675,49	511.362,13	815.563,83	3.408.634,66	1.047.843,93	7.039.141,75	1.116.765,24	40.955.741,42	55.913.728,45	8.449.108,89
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	263.270,32	323.434,94	351.403,67	144.662,56	658.558,72	197.899,90	571.354,73	2.773.113,48	1.221.147,25
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM	509.293,51			509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.320.861,40	2.005.317,26	4.570.147,76	12.357.293,91	3.768.413,62	12.033.249,87	3.777.460,49	48.522.915,55	97.355.659,86	16.707.947,14
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de monta	1.397.024,37	724.172,68	1.172.759,85	4.227.285,21	538.060,74	4.089.172,52	1.000.054,93	182.367,48	13.330.897,78	2.589.511,03
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de r	165.334,22		2.585.248,79	901.777,69	378.624,23	1.839.050,50	941,6	504.872,59	6.375.849,62	4.321.159,18
214	Ayudas agroambientales	4.063.910,36	10.233.669,87	10.866.965,56	9.205.105,87	7.190.963,10	4.551.992,17	2.609.426,92	22.752.284,45	71.474.318,30	15.028.204,71
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	600,00				5.679,40			30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	190.954,85	237.665,37	367.966,03	163.056,64	542.372,20	128.529,66	69.023,85	367.924,39	2.067.492,99	727.359,02
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.459.051,91	345.558,48	644.056,80	2.405.608,62	9.193.192,87	479.215,70	559.795,74	2.731.590,33	18.818.070,45	1.194.588,93
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	829.642,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	842.275,83	12.547.531,81	21.896.076,84	62.838,49
227	Inversiones no productivas	24.025,72	163.715,62	35.670,34	410.490,46	126.797,53	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.518.363,18	224.516,92
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.650.721,96	13.374.713,53	16.502.910,33	17.983.006,27	20.721.496,19	12.919.941,14	5.198.858,88	40.317.518,88	136.669.167,18	24.148.178,28
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	151.694,81	140.000,00	2.293,40	166.047,13	837.852,30	135.351,26
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		0,00	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		242.394,03	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35		70.936,38	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	200.275,43	179.431,71	267.122,04	328.680,22	206.924,44	59.817,26	630.136,58	2.042.462,30	231.260,14
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, cont	1.089.201,24	864.097,26	1.577.414,62	1.744.755,15	1.310.250,16	1.919.436,69	1.597.034,32	1.194.925,58	11.297.115,02	11.297.115,02
TOTAL EJE 4	Leader	1.089.201,24	864.097,26	1.577.414,62	1.744.755,15	1.310.250,16	1.919.436,69	1.597.034,32	1.194.925,58	11.297.115,02	11.297.115,02
511	Asistencia Técnica									5.693.247,74	5.693.247,74
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	5.693.247,74	5.693.247,74	-						
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	2.283.330,98		1.531.227,26			6.592.260,99	1.360.365,47
214	Ayudas agroambientales									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	0,00	156.100,97	2.283.330,98	0,00	1.531.227,26	0,00	0,00	6.592.260,99	1.360.365,47
	TOTAL	23.852.461,00	16.444.403,48	22.986.005,39	34.635.508,35	26.128.840,19	28.610.779,40	10.633.170,95	96.358.744,33	259.649.913,09	53.744.866,05

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

CURSOS Y JORNADAS OCTUBRE 2014

Para este mes de octubre se han organizado 27 jornadas de divulgación técnica. En ellas, se abordan los principales cultivos de Andalucía como son el olivar, cítricos, cultivos de riego y de secano y distintos sistemas de producción como el ecológico, etc. Para más información consulte el [buscador de cursos y jornadas](#).

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Caleta de Vélez	20/10/14
■ FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Almería	20/10/14
■ MARINERO PESCADOR	Carboneras	06/10/14
■ MARINERO PESCADOR	Motril	27/10/14
■ MARINERO PESCADOR	Almería	27/10/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	06/10/14
Centro La Mojenera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Canjáyar	09/10/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Sorbás	15/10/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	Níjar	07/10/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	La Mojenera	24/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	La Mojenera	20/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Vélez Rubio	27/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	La Cañada de San Urbano	20/10/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	La Mojenera	27/10/14
■ DISEÑO DE INSTALACIONES DE RIEGO	La Mojenera	20/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojenera	21/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Mojenera	09/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Mojenera	30/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Mojenera	30/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Mojenera	29/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Vélez Blanco	09/10/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE AJO	La Mojenera	25/10/14
Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ ACUICULTURA EN MAR ABIERTO	Cádiz	20/10/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Sanlúcar	10/10/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Estepona	20/10/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	La Línea	27/10/14
■ MARINERO PESCADOR	Estepona	10/10/14
■ MARINERO PESCADOR	Cádiz	20/10/14
■ MARINERO PESCADOR	La Línea	20/10/14
■ MARINERO PESCADOR	Tarifa	27/10/14
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	La Línea	08/10/14

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	20/10/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	Chipiona	20/10/14
■ CONSUMO DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS	Chipiona	23/10/14
■ HORTICULTURA AL AIRE LIBRE	Chipiona	30/10/14
■ HORTOFRUTICULTURA ECOLÓGICA	Chipiona	14/10/14
■ JORNADAS DE RIEGO. CALIDAD DE AGUA DE RIEGO	Chipiona	22/10/14
■ JORNADAS DE RIEGO. EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	Chipiona	21/10/14
■ JORNADAS DE RIEGO. USO DE SENSORES DE HUMEDAD	Chipiona	23/10/14
■ JORNADAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Chipiona	15/10/14
■ JORNADAS TÉCNICAS SOBRE EL CULTIVO DE FLOR CORTADA	Chipiona	17/10/14
■ METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS EN AGROECOLOGÍA	Chipiona	27/10/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Chipiona	27/10/14
■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Chipiona	06/10/14
■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Chipiona	20/10/14
■ PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES	Chipiona	20/10/14
■ TÉCNICAS SOBRE BIODIVERSIDAD	Chipiona	08/10/14

Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600	Localidad	F.Inicio
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ELABORACIÓN DE VINOS	Jerez	27/10/14

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	06/10/14
■ CURSO SUPERIOR DE ESPECIALIZACIÓN EN OLIVICULTURA	Córdoba	14/10/14
■ FRUTOS SECOS	Albox	16/10/14
■ FRUTOS SECOS	Guadix	23/10/14
■ JORNADA DE RIEGO	Huétor Tájar	15/10/14
■ JORNADAS DE RIEGO	Huétor Tájar	20/10/14
■ JORNADAS DE RIEGO	Huétor Tájar	22/10/14
■ JORNADAS DE OLIVAR	Córdoba	30/10/14
■ JORNADAS DE OLIVAR DE ACEITUNA DE MESA	Sevilla	10/10/14

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
■ CATA DE VINOS	Guadix	20/10/14
■ JORNADAS DE VID - VINOS. TENDENCIAS ACTUALES EN VITIVINICULTURA	Guadix	24/10/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	20/10/14
■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Cabra	16/10/14

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Villaralto	20/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Añora	06/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Pozoblanco	20/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Villanueva de Córdoba	14/10/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	06/10/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Baena	14/10/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Villanueva de Córdoba	27/10/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. ASOCIACIONISMO Y RELACIONES LABORALES EN LA EMPRESA QUESERA	Hinojosa	20/10/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. ASOCIACIONISMO Y RELACIONES LABORALES EN LA EMPRESA	Hinojosa	27/10/14

QUESERA

■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	Hinojosa	06/10/14
■ HELICICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	14/10/14
■ HELICICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	27/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	14/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	27/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Hinojosa	06/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Hinojosa	20/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	20/10/14

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684

	Localidad	F.Inicio
■ ELABORACIÓN DE CONSERVAS VEGETALES ARTESANALES	Palma del Río	13/10/14
■ INGENIERÍA DEL PAISAJE CONTROL DE LA EROSIÓN	Palma del Río	27/10/14
■ JORNADAS DE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE CONSERVAS	Palma del Río	23/10/14
■ NATURACIÓN URBANA: JARDINES VERTICALES Y TECHOS VERDES	Palma del Río	06/10/14

Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200

	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Gorafe	06/10/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Puebla de Don Fadrique	20/10/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Granada	27/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Granada	23/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Granada	20/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN MATADEROS	Granada	14/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN MATADEROS	Granada	27/10/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Granada	14/10/14
■ CALIDAD, TRAZABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS	Granada	28/10/14
■ CAPRINO LECHERO	Casabermeja	15/10/14
■ COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Granada	29/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Húscar	27/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Granada	20/10/14
■ JORNADAS SOBRE ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA Y SALUD	Granada	16/10/14
■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Húscar	29/10/14
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Granada	22/10/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO : CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Granada	20/10/14

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200

	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE (ON-LINE)	Huelva	08/10/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	06/10/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	14/10/14
■ MARINERO PESCADOR	Huelva	14/10/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Huelva	20/10/14
■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Huelva	06/10/14

Centro Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Mengíbar	21/10/14
■ CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL OLIVO	Mengíbar	22/10/14
■ CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL OLIVO	Mengíbar	23/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. AGRONOMÍA Y PODA DEL OLIVAR	Úbeda	14/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. AGRONOMÍA Y PODA DEL OLIVAR	Mengíbar	22/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Villanueva del Arzobispo	06/10/14
■ JORNADAS SOBRE ACEITE DE OLIVA	Mengíbar	08/10/14
■ MANEJO DE SUELO EN OLIVAR	Mengíbar	21/10/14
■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Mengíbar	08/10/14

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Campanillas	15/10/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Málaga	06/10/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Campanillas	27/10/14
■ PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES	Campanillas	27/10/14
■ TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Campanillas	06/10/14

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Churriana	06/10/14
■ JORNADAS TÉCNICAS DEL AGUACATE	Vélez Málaga	28/10/14

Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ AGRONOMÍA DE LA PATATA	Antequera	06/10/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	08/10/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	20/10/14
■ BIOFUMIGACIÓN Y SOLARIZACIÓN: ALTERNATIVAS PARA EL CONTROL DE PATÓGENOS DE SUELO	Alcalá del Río	14/10/14
■ HORTICULTURA ECOLÓGICA	Lecrín	13/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Los Palacios	20/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. EMPRESA AGRARIA	Los Palacios	06/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. POTENCIAL Y PRODUCCIÓN APÍCOLA	Los Palacios	20/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. TIPOS DE COLMENAS Y MATERIAL DE EXPLOTACIÓN	Los Palacios	06/10/14
■ JORNADAS DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	14/10/14
■ JORNADAS DE CÍTRICOS	Cartaya	30/10/14
■ JORNADAS DEL CULTIVO DE PATATA	Granada	26/10/14
■ JORNADAS DEL CULTIVO DE PATATA	Antequera	29/10/14
■ JORNADAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Palma del Río	28/10/14
■ JORNADAS SOBRE CEREALES	Carmona	07/10/14
■ JORNADAS SOBRE CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Alcalá del Río	15/10/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	22/10/14

Notas: - Para solicitar un curso, póngase en contacto directo con el centro o a través de la **Web IFAPA**
 - La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
 - Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 22 al 26 de septiembre

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, no se está desarrollando la campaña de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en ninguna de las zonas de producción, motivo por el cual se encuentra prohibida su extracción en todas ellas.

Respecto al resto de las especies, se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), búsono (*Hexaplex trunculus*), coquina (*Donax trunculus*), chirla (*Chamelea gallina*), cañailla (*Bolinus brandaris*), almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), y concha Fina (*Callista chione*), en todas las zonas de producción, excepto 27 (Sabinillas), 31 (Cala del Moral) y 32 (Fuengirola) por contaminación por toxinas. El erizo de mar se encuentran en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se prohíbe la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez). Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de cadmio y otras toxinas. En el caso de la zona de cultivo 29, se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira por la empresa autorizada para su cultivo por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molou/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. Solo el erizo de mar se encuentra en periodo de veda.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

El Magrama decreta el cierre de la pesquería de la sardina ante el agotamiento de la cuota prevista.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adoptó recientemente el cierre de la pesquería de la sardina ibérica, al constatarse que España y Portugal habían consumido la cuota prevista por la regla de explotación para la totalidad del stock.

Esta medida entró en vigor las zonas CIEM VIIIc (Cantábrico Noroeste, desde el País Vasco, en la desembocadura del Bidasoa, hasta Finisterre), y IXa, (parte española de Finisterre a frontera con Portugal, aguas de Portugal y el Golfo de Cádiz), a las 00:00h del pasado día 20 de septiembre.

El cierre se ha realizado de manera simultánea en los caladeros portugués y español y para los barcos de ambas banderas.

Por su parte, desde el Departamento se está cuantificando la incidencia de este cierre y se planteará a la UE la posibilidad de establecer medidas compensatorias para los buques y sus tripulaciones mediante su inclusión en los planes de gestión del Cantábrico Noroeste y Golfo de Cádiz.

Desde Andalucía, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha mostrado el rechazo a esta decisión de la Secretaría General de Pesca, por las consecuencias que tendría para la economía de los municipios del Golfo de Cádiz.

La flota de cerco del Golfo de Cádiz está constituida por 87 buques, repartidos en los puertos de Barbate, Isla Cristina, Punta Umbría y Bonanza, en los que trabajan en torno a 910 tripulantes. La flota de cerco también pesca boquerón, especie con la que ya tiene dificultades porque la cantidad repartida por buques es insuficiente para garantizarles, por sí sola, rentabilidad. Por ello, este cierre de la pesquería de la sardina obligará al amarre de la flota.

El Gobierno reparte por barcos la pesca de cigala en el Golfo de Cádiz.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha decidido repartir la pesca de cigala en el Golfo de Cádiz mediante cuotas individuales por barco, en la modalidad de arrastre de fondo, según una orden publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Para hacer posible este nuevo reparto por barco, Agricultura ha modificado el plan de gestión para los buques censados en el Golfo de Cádiz. El reparto de los cupos de cigala y los porcentajes individuales se establecerán teniendo en cuenta las capturas históricas; para los arrastreros, un 80% de la distribución tendrá en cuenta las notas de primera lonja de las capturas hechas por cada navío entre 2007 y 2011.

Según la Orden, cada armador gestionará la cuota de su barco individualmente, aunque las entidades asociativas podrán gestionar conjuntamente el cupo de varios buques. En la actualidad, la cuota de pesca de cigala en el Golfo de Cádiz se reparte por trimestres naturales, dentro del cupo anual.

Desde la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (Faape), consideran que el nuevo reparto por barcos de la pesca de la cigala en el Golfo de Cádiz debería venir acompañado de un aumento de las capturas ya que "en muchos casos son insignificantes".

En la actualidad, la cuota de pesca de cigala en el Golfo de Cádiz se reparte por trimestres naturales, dentro del cupo anual. Por otro lado, la Orden incluye también correcciones relacionadas con el boquerón en ese caladero.



9.-OTRAS INFORMACIONES

Aprobado un proyecto de Ley de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de carácter supraautonómico.-

El objetivo de la normativa es establecer, según el Ministerio, para todas las DOP o IGP supra-autonómicas, tanto presentes, como futuras, un régimen jurídico idéntico, independientemente del tipo de producto que regulen, ya sean de origen vínico, o de origen agroalimentario no vínico, con unos criterios comunes en cuanto al procedimiento para su reconocimiento, protección, control y la regulación de su gestión.

En la norma se crean 9 Corporaciones de Derecho Público para todos los Consejos Reguladores existentes, los cuales han comunicado su voluntad de acceder a esta fórmula (Cava, Rioja, Jumilla, Idiazábal, Jamón de Huelva, Carne de Ávila, Guijuelo, Espárrago de Navarra y Calasparra).

Por lo que respecta al control oficial se ofrece un modelo compatible con la normativa comunitaria y que ofrece seguridad jurídica a los operadores. En este sentido, se otorga a la Agencia de Información y Control Alimentarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, funciones de control oficial.

Además, también se recoge la posibilidad de delegar tareas específicas de control en organismos de certificación de producto.

En España existen 323 DOP e IGP registradas, de las cuales 12 son de ámbito territorial supraautonómico: Cuatro de vino (DOP Cava, DOP Rioja, DOP Jumilla e IGP Ribera del Queiles), dos de jamón (DOP Guijuelo y DOP Jamón de Huelva), dos de queso (DOP Idiazábal e IGP Queso de los Beyos), dos de carne (IGP Carne de Ávila e IGP Cordero Segureño), una de arroz (DOP Calasparra) y una de hortalizas (IGP Espárrago de Navarra).

El Pan de Alfacar presenta la etiqueta europea que certifica su calidad.-

El Gremio de Panaderos de Alfacar (Granada) presentó recientemente la oblea europea que certifica la calidad de sus productos, distinguidos con una Indicación Geográfica Protegida (IGP) que sólo tienen otros tres tipos de pan del país.

La delegada del Gobierno andaluz en Granada, Sandra García, participó en la presentación del precinto de garantía, que utilizarán más de dos decenas de obradores de Alfacar y el vecino municipio de Víznar y que consiste en una etiqueta en que figura la denominación 'Pan de Alfacar' y el símbolo de la Unión Europea.

En este sentido, la Unión Europea reconoce desde noviembre del año pasado la calidad de este pan con una Indicación Geográfica Protegida (IGP) que se suma a otras tres concedidas en el país y que reconocen la calidad del Pan de Cruz (Ciudad Real), el catalán Pan de Pagès que también recibió el pasado año su IGP y el pan de Cea típico de Galicia.

El Gremio de Panaderos de Alfacar inició en 2008 el camino para lograr la distinción europea a la calidad de sus panes, lo que implica que al menos una de las etapas de su proceso de panificación se lleva a cabo de la manera manual que le otorga una textura flexible y suave, color blanco en el interior y una corteza dorada sin harinado.

La Junta de Andalucía ha detallado que estos productos cuentan con unos rasgos específicos derivados de su zona de elaboración como el agua procedente del manantial de Alfacar o el microambiente definido por el Parque Natural de la Sierra de Huétor.

El gremio cuenta con una web para identificar las tahonas y tiendas que venden su verdadero pan y ofrece catas y cursos de formación para promocionar sus calidades y sus hornos centenarios.

Productores y Junta de Andalucía acuerdan la puesta en marcha de la Ruta de los Vinos y los Licores de la provincia de Sevilla.-

La nueva iniciativa transcurrirá por viñedos e instalaciones de bodegas y destilerías de tres comarcas (Sierra Norte, Aljarafe y Bajo Guadalquivir) y aglutinará a empresas vinculadas a la industria del vino, los licores y la gastronomía de la provincia, que deberán estar dotadas de un sistema de calidad en sus servicios y productos para poder formar parte de los recorridos.

El itinerario se enmarca en el proyecto "Andalucía, Paisajes con sabor", que impulsa la Administración andaluza para potenciar el segmento enogastronómico en los distintos territorios de la comunidad, y servirá de "vector" para articular una oferta que aglutine a los agentes del sector en esta provincia y contribuir a una mayor diversificación de su oferta turística.

Actualmente, el turismo enogastronómico se constituye como uno de los principales reclamos de la oferta de Andalucía al motivar cada año la llegada a la región de unos 700.000 turistas. Además, la restauración es el gasto que acapara la mayor parte del presupuesto de los viajeros del destino, con cerca del 40%. Se trata de un tipo de turismo que presenta múltiples sinergias con otros segmentos y que contribuye a combatir la estacionalidad y fidelizar clientes hacia el destino.

El Magrama publica un documento con las preguntas más frecuentes sobre el pago verde o "greening".-

El objetivo del mismo es, según el Ministerio, "aclarar las dudas que se les pueden plantear a los agricultores en la próxima campaña de siembra".

En este sentido, el greening o pago verde se ha incorporado en la última reforma de la PAC y entrará en vigor en la solicitud de ayudas del próximo año 2015. El documento pretende aclarar las dudas que se les pueden plantear a los agricultores en la próxima campaña de siembra y, con ello, facilitar la toma de decisiones para que ya desde este otoño pongan en marcha las prácticas medioambientales que les sean relevantes para cobrar dicho pago en 2015.

Al documento se puede acceder [a través de la web del Magrama](#).

Los Premios de Agricultura y Pesca de Andalucía hacen un reconocimiento a la innovación y la sostenibilidad.- La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, hizo entrega en Sevilla la pasada semana de los premios de Agricultura y Pesca 2013, unos galardones que reconocen el esfuerzo y el espíritu innovador de empresas, entidades, profesionales y ciudadanos destacados en los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroalimentario.

Díaz, que estuvo acompañada por la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, destacó la apuesta del sector agroalimentario por la sostenibilidad, la innovación y la diversificación.

Los Premios de Agricultura y Pesca constan de tres modalidades: Agricultura, Pesca y Modalidades comunes. A su vez, la modalidad Agricultura cuenta con las categorías de Sostenibilidad, la de Iniciativa innovadora y la de Diversificación económica. La segunda modalidad, la de Pesca, cuenta con la categoría de Sostenibilidad, Iniciativa innovadora y Diversificación económica. La tercera modalidad, la común, se compone de la categoría Calidad certificada, la categoría Difusión y la Iniciativa de mujeres.

Para la concesión de estas distinciones, el jurado, compuesto por representantes de la consejería, de las Organizaciones Profesionales Agrarias, así como de otras entidades representativas de los sectores agrario, pesquero y del ámbito rural, ha valorado el fomento de la mejora, sostenibilidad e innovación de los procesos de producción, industrialización y comercialización de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces y, en definitiva, la contribución de estos galardonados a la mejora de la imagen, prestigio, riqueza, empleo y diversificación de la actividad económica de Andalucía.

Se inician los trabajos para que el olivar sea Patrimonio de la Humanidad.-

La pasada semana tuvo lugar la primera reunión de la comisión técnica, formada por expertos que redactarán el expediente para que el paisaje del olivar de cinco provincias andaluzas sea declarado por la Unesco Patrimonio de la Humanidad.

En la reunión, presidida por el presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes, ha quedado constituido el grupo formado por representantes de ocho entidades: el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE); la Fundación Guillén; la Universidad de Jaén; la Consejería de Educación y Cultura; la Delegación Territorial de Educación y Cultura; la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural; el Instituto de Estudios Giennenses y la Diputación de Jaén.

En la actualidad, España cuenta con distintos paisajes declarados Patrimonio de la Humanidad, como el es el caso del Paisaje Cultural de Aranjuez, el Paisaje Cultural de la Sierra de Tramontana, Las Médulas (León), el Monte Perdido (Pirineos) o el Palmeral de Elche.

Desde el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica se ha defendido que se haya elegido esta delimitación geográfica para cinco provincias (Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga, además de Jaén) porque "éste es el bosque uniforme más importante de la humanidad, que además tiene en este ámbito geográfico total continuidad". El término "paisaje cultural" para la UNESCO abarca una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su medio ambiente natural.

Unos 200 nuevos productos agroalimentarios obtienen la marca "Degusta Jaén Calidad".-

La Comisión de la marca ha aprobado conceder este distintivo a cerca de doscientos nuevos productos agroalimentarios que han sido presentados por 21 empresas de la provincia de Jaén. Se trata de productos que responden a la filosofía "Degusta Jaén", artesanos, de calidad y elaborados en la provincia.

Asimismo, como novedad, se ha otorgado esta marca a seis restaurantes y un comercio minorista que utilizan en sus cocinas, los primeros, y vende, el segundo, productos agroalimentarios jiennenses.

La comisión, integrada por profesionales del sector agroalimentario provincial y técnicos de la Administración provincial, ha otorgado la marca a 21 productores radicados en 18 municipios -Andújar, Cazorla, La Carolina, Jaén, Torreperogil, Beas de Segura, Guarromán, Torredelcampo, Noalejo, Alcaudete, Arjona, Quesada, Torres, Linares, Siles, Frailes, Jimena, Huelma-.

De esta veintena de empresas, tres de ellas han obtenido el sello "Degusta Jaén Calidad Eco", al tratarse de productos ecológicos, y cuatro contarán con la marca "Degusta Jaén Calidad Etiqueta Negra", que distingue a los productos de mayor calidad, ya que tienen otro certificado de calidad como la denominación de origen o la indicación geográfica protegida.

Entre los productos que a partir de ahora estarán respaldados por el distintivo "Degusta Jaén Calidad" se encuentran regañás, frutas, verduras, hortalizas, patés, confituras, conservas, sal, embutidos, quesos, encurtidos, frutos secos, tartas, pastelería, aceites de oliva virgen extra, vinos, café, o comida casera a domicilio, entre otros.

Con la concesión de la marca "Degusta Jaén Calidad" a estos nuevos productos y establecimientos, la provincia cuenta ya con más de 400 productos agroalimentarios reconocidos con este distintivo y cerca de medio centenar de empresas del sector.

Se presenta una aplicación que permite la gestión remota de analíticas de hortalizas.- La empresa almeriense Inventia Agrícola ha desarrollado una aplicación que permitirá a las empresas del sector agrícola gestionar toda la información analítica de sus productos. La aplicación se denomina E-Datalab y está integrada por una web y una aplicación móvil sincronizadas, que cubrirán desde la toma del muestreo del producto, hasta la solicitud del análisis y su posterior realización. Esta herramienta muestra los resultados de los análisis desde que están disponibles, de manera que las empresas podrán solicitar la recogida de la muestra al laboratorio, así como controlar todas las fases del procesado de manera remota, consiguiendo el informe de resultados desde la propia empresa. E-Datalab permite a las empresas conocer, una vez obtenidos los resultados analíticos, si los productos cumplen con los Límites Máximos de Residuos en Europa, Estados Unidos, Canadá o China. Asimismo, posibilita conocer si los productos analizados cumplen con las especificaciones en materia de residuos de los principales grupos de distribución alimentaria. Asimismo, Inventia Agrícola ha presentado otra de sus aplicaciones, denominada CultivAPP, que permitirá gestionar una explotación agroalimentaria desde el terminal móvil. La herramienta permite el control y registro de las actividades que se llevan a cabo en una finca, como la preparación del terreno o recolección del producto, pasando por todos los tratamientos aplicados durante la campaña.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El Magrama convoca los Premios Alimentos de España.- En esta XXVII edición se ha incluido como novedad el premio "Alimentos de España a la Producción de la Pesca y la Acuicultura", cuya finalidad es contribuir a promocionar estos productos y mejorar su imagen y posición en el mercado.

Para esta convocatoria 2014 se mantiene el premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria", creado en 2012, y dirigido a galardonar el esfuerzo de empresas e instituciones alimentarias para acceder, desarrollar y consolidar su posición en el mercado internacional. En esta edición se incluye un nuevo matiz, para reconocer la labor de las personas o entidades que desarrollan su labor como "embajadores de nuestros alimentos".

Junto a estas categorías, se convocan también los premios Alimentos de España a la «Industria Alimentaria», «Restauración», «Producción Ecológica», «Comunicación» y «Premio Extraordinario Alimentos de España», correspondientes al año 2014.

No se recogen, sin embargo los premios al "Mejor queso", al "Mejor aceite de oliva virgen extra" ni al "Mejor vino", por contar con convocatorias propias en función del producto, si bien, los mejores de cada uno de ellos se integran en la entrega de los "Premios Alimentos de España".

-- La Federación Nacional de Asociaciones de Detallistas de Productos Pesqueros (Fedepesca) ha organizado **"Selfies" en la pescadería** un concurso para animar a los jóvenes al consumo de pescado.

Los clientes de las pescaderías especializadas pueden enviar y compartir "selfies" o autorretratos en el momento de su compra, gracias al concurso **"Fotofish"**, que pretende potenciar el consumo de pescado o marisco entre los jóvenes. Organizado por la Federación Nacional de Asociaciones de Detallistas de Productos Pesqueros (Fedepesca), tiene como objetivo emplear internet y las redes sociales, para animar a los consumidores a comprar en estos establecimientos tradicionales y a adquirir pescado o marisco de temporada.

El concurso consta de tres categorías, una de ellas la de "selfies" de clientes que se hagan fotos junto al mostrador de los pescaderos y las suban a la página web (comepescado.com/fotofish), que entrarán en el sorteo de un iPhone 5s. El concurso acaba el 3 de octubre.

-- Del 9 al 11 de Octubre se va a celebrar una nueva edición de la **Feria del Jamón Ibérico de Bellota de Los Pedroches** en la localidad cordobesa de Villanueva de Córdoba.

Dos de los acontecimientos más importantes de los que se celebran son el Concurso de Cortadores de Jamón, homologado por la Asociación Nacional de Cortadores de España, y el Concurso al mejor Jamón Ibérico de Bellota de Los Pedroches.

Teléfono: 957 120 000; Fax: 957 123 354

Email: info@feriadeljamon.es; Enlace: <http://www.feriadeljamon.es>

-- La Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo abrió el pasado 2 de septiembre, la convocatoria de los **XII Premios Alas a la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2014**, con los que se quiere distinguir a las empresas de la comunidad presentes en los mercados exteriores y contribuir a fortalecer la internacionalización de la economía andaluza. Las empresas que quieran optar a estos galardones, tienen de plazo hasta el 15 de octubre para presentar sus candidaturas.

Bases e inscripción de candidaturas

Las empresas que quieran participar en los Premios Alas pueden descargar las bases completas y el boletín de inscripción en la web de Extenda www.extenda.es y en la red profesional 2.0 de la internacionalización www.extendaplus.es. Las solicitudes de participación a las cuatro primeras categorías (Iniciación a la Exportación, Empresa Exportadora, Implantación en el Exterior y Ecommerce Internacional) se pueden remitir hasta el 15 de octubre a la dirección de Extenda en C/ Marie Curie nº5 Sevilla 41092, por fax al 902508535 y por correo electrónico a premiosalasalas@extenda.es.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. Las empresas pueden remitir su [solicitud de participación](#) en la fiesta del sector hortofrutícola y aquellos que lo hagan antes del próximo 11 de abril podrán participar en la primera reunión prioritaria de elección de espacios para su stand.

-- Ecovalia convoca la **XVI edición de los Premios a la Investigación y Defensa de la Producción Ecológica**. La primera modalidad tiene como objetivo fomentar la investigación en temas relacionados con la Producción Ecológica. Se otorga una segunda modalidad, a la Defensa y Fomento en Agricultura y Ganadería Ecológica, cuyo objetivo es el reconocimiento de la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la defensa y el fomento de la Producción Ecológica.
El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 29 de octubre, se pueden consultar las bases en la web ecovalia.org.

-- Del 13 al 15 de Noviembre la Diputación de Córdoba organiza la 1ª edición de **Fimart, Feria de Innovación Smart Rural**, orientada a la promoción de los últimos avances en tecnologías y servicios innovadores para el mundo rural.
Lugar: Palacio de la Merced. Plaza de Colón, s/n (Córdoba).
Teléfono: 957 21 14 64; Email: info@fimart.es
Enlace: <http://www.fimart.es>

-- **SmartAgriFood** lanza una convocatoria abierta de 4.000.000 de euros para empresas TICs que desarrollen nuevas aplicaciones en Agricultura Inteligente. Estos nuevos productos TIC serán diseñados para su uso por agricultores, ganaderos y productores de alimentos en general, para ayudarles a aumentar la productividad y reducir al mínimo su huella ambiental. Máquinas inteligentes, redes de sensores, y soluciones TICs inteligentes son factores importantes para el futuro del sector agroalimentario.
La convocatoria SmartAgriFood se cierra el día 15 de noviembre de 2014.
Para más detalles sobre la convocatoria SmartAgriFood: www.smartagrifood.com
Para más información sobre ICT – AGRI: www.ict-agri.eu
Para más información sobre FIWARE: www.fi-ware.org
Para más información sobre FISpace: www.fispace.eu

-- Del 2 al 7 de Diciembre se va a llevar a cabo una nueva edición de **SICAB 2014, Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española**, en FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.
El SICAB es la feria monográfica de caballos más importante del mundo. Se dedica exclusivamente a caballos de Pura Raza Española y ofrece a los visitantes una amplia gama de la versatilidad de nuestro caballo para que la disfruten durante una semana.
Contacto: ANCCE, Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española.
Teléfono: 954 689 260; Email: ance@ance.com

-- El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (COITAND) ha puesto en marcha la organización del **13º Symposium de Sanidad Vegetal** que tendrá lugar en el Hotel Los Lebreros de Sevilla del 28 al 30 de enero de 2015.
Contacto: www.fitosymposium.com
Teléfono: 954638133; Fax: 954642227
Email: secretaria@fitosymposium.com

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

185

22/09/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 15 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se efectúa convocatoria para la presentación de las solicitudes de pago de las ayudas previstas en los Reglamentos Delegados (UE) núm. 913/2014 y núm. 932/2014 de la Comisión, de 21 de agosto de 2014 y 29 de agosto de 2014, respectivamente, relativos a las medidas excepcionales de apoyo al sector de las frutas y hortalizas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 15 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se efectúa convocatoria para la presentación de las solicitudes de ayuda para las actividades de promoción previstas en el Reglamento Delegado (UE) núm. 913/2014 de la Comisión, de 21 de agosto de 2014, relativo a las medidas excepcionales de ayuda a los productores de melocotones y nectarinas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errores de la Orden de 13 de mayo de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a la modernización de explotaciones agrarias no adscritas a un plan empresarial, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y efectúa su convocatoria para 2014. (BOJA núm. 96, de 21.5.2014).

186

23/09/2014

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Acuerdo de 26 de agosto de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan de Ordenación de los recursos naturales del ámbito de Sierra de las Nieves y el plan rector de uso y gestión del Parque Natural Sierra de las Nieves.

188

25/09/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 17 de septiembre de 2014, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se publica la capa denominada «zonas aptas para el engorde de bellota 2014», en el SIGPAC de 2014, y se establece un plazo para la presentación de declaraciones de aquellos recintos que no figuran en la mencionada capa.

BOE



230

22/09/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Premios

Orden AAA/1695/2014, de 12 de septiembre, por la que se publica la convocatoria de los Premios Alimentos de España en su XXVII edición, año 2014.

231

23/09/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Datos de carácter personal

Orden AAA/1702/2014, de 11 de septiembre, por la que se modifica la Orden ARM/1683/2011, de 2 de junio, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

232

24/09/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Sanidad vegetal

Orden AAA/1703/2014, de 18 de septiembre, por la que se modifican los anexos I, II, III, IV y V del Real Decreto 58/2005, de 21 de enero, por el que se adoptan medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima

Orden AAA/1710/2014, de 11 de septiembre, por la que se modifica la Orden AAA/627/2013, de 15 de abril, por la que se establece un plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Golfo de Cádiz.